

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **182**

PERÍODO LEGISLATIVO **2015**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 235/15 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 120/15 (SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EN RELACIÓN AL ESTADO DE ALMACENAMIENTO, HIGIENE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL DEPÓSITO DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA "GOBERNADOR ERNESTO MANUEL CAMPOS").

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1515	20 OCT 2015	HORA 11:06
FIRMA		

NOTA N° 235
GOB.

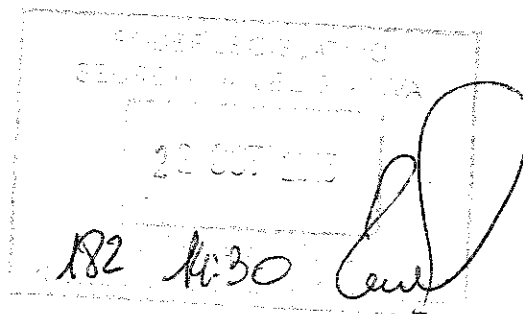
USHUAIA, 19 OCT 2015

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 120/15, dada en Sesión Ordinaria del 08 de Julio de 2015, las Notas M.S. N° 7736/15 y N° 3578/15, con la documentación allí indicada.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Provincial N° 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo al Señor Vicepresidente 1° de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.



Manuscrito
María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Pase a Secretaría Legislativa a sus efectos.
Ushuaia 20-10-15.*

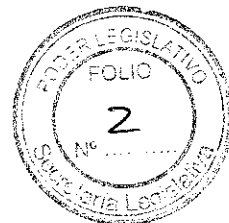
AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1° A/C
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Juan Felipe RODRIGUEZ
S/D

Manuscrito
Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



NOTA N° 3578/2015
Letra: M.S.

USHUAIA, - 1 OCT 2015

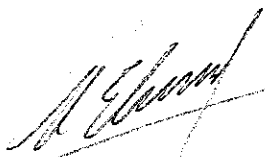
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Dra. Leila Eleonora GIADAS

Me dirijo a Ud. En mi carácter de Secretario de Salud, a fin de remitirle las tomas fotográficas e información relativa a la baja de los insumos afectados, conforme fuera oportunamente solicitado.

En tal sentido, se adjunta Nota N° 124/15 Letra: H. y S., suscripta por el Técnico Superior Giorgetti.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

MS


Dr. Horacio Echenique
Secretario de Salud
Ministerio de Salud - T.D.F.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
05 OCT. 2015	
NOTA:	RECIBIÓ:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gob. Ernesto M. Campos"



Nota: 124/2015
Letra: HYS

Ushuaia, 23 de Septiembre de 2015.

A: Director Administrativo del HRU.
C.P. Javier Cardozo.

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, y en respuesta a lo solicitado por Usted, en referencia al accidente ocurrido por desborde cloacal, cumpla en informarle que los insumos afectados y/o contaminados por la presencia de roedores, están en resguardo en el depósito "Solcito" del HRU, los cuales serán descartados de acuerdo a lo detallado a continuación:

- Los materiales de uso médico serán auditados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente para corroborar que no fueron utilizados en prácticas médicas, por lo tanto, se catalogaran como residuos NO peligrosos.
- Los medicamentos contaminados serán desechados según Corriente de Desechos (Y3) que se encuentra en el Anexo I de la Ley N° 105 de Residuos Peligrosos.
- Los concentrados de ácidos de cloruros están siendo evaluados por el Comité de RES del HRU, debido a la poca bibliografía existente y la cantidad de ácidos a desechar.

Se adjuntan imágenes del accidente e irregularidades existentes.

Atentamente.-

Para el D.A.S. - H.S.

C.P. Javier C. Cardozo
Director Administrativo
Hospital Regional Ushuaia

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia.

AIC

División Higiene y Seguridad.
"Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

MINISTERIO DE SALUD
TDF
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
23 SET. 2015
15:47 ENTRA

DIRECCION
DE ASUNTOS JURIDICOS
ENTRADA
HORA: 15:55h. 23/09/15
MINISTERIO DE SALUD

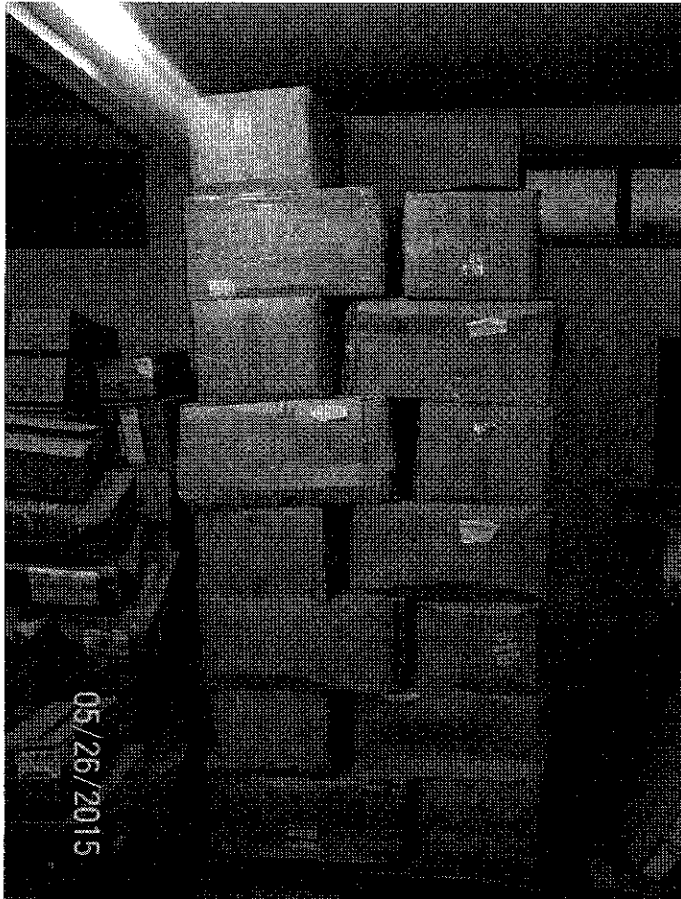




*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gob. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

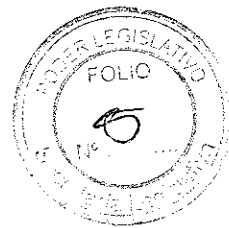
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"Gov. Ernesto M. Campos"



División Higiene y Seguridad.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"



05/26/2015



05/26/2015



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

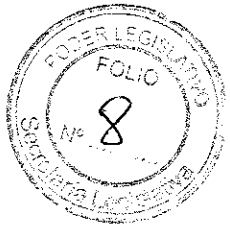
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

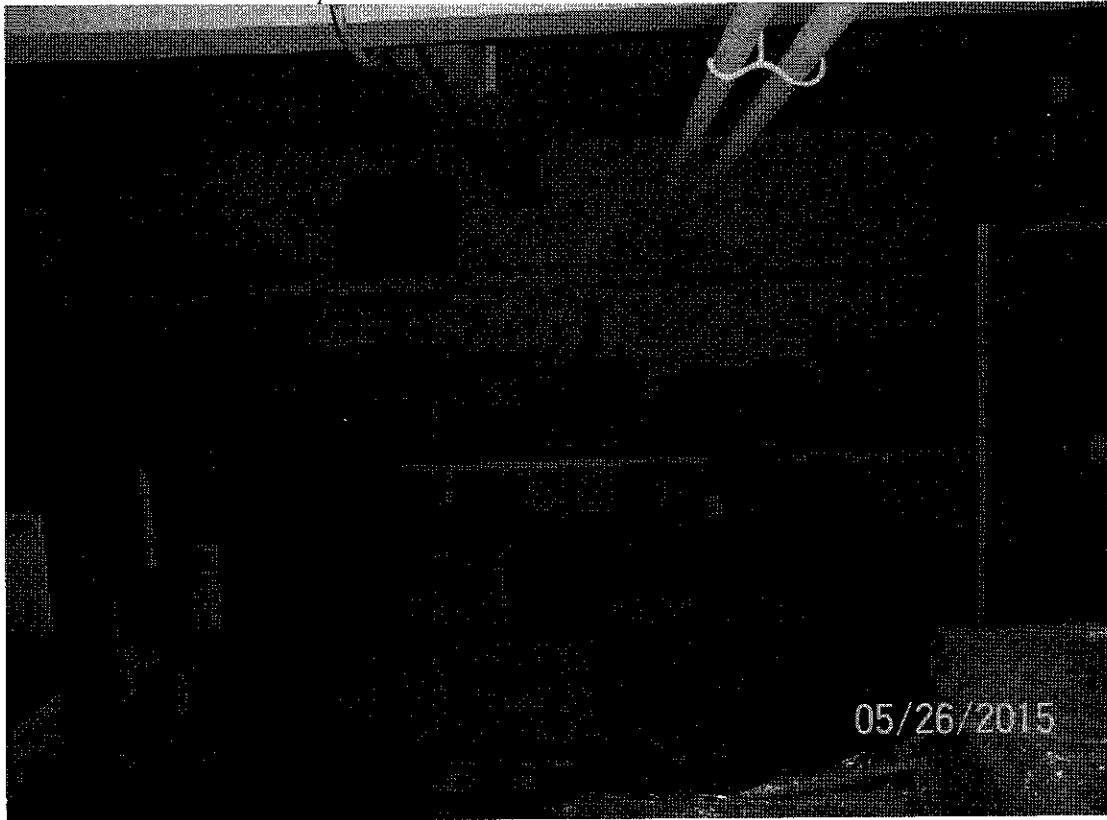
• Islas del Atlántico Sur

República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"Gov. Ernesto M. Campos"





*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"



División Higiene y Seguridad.
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

[Firma]

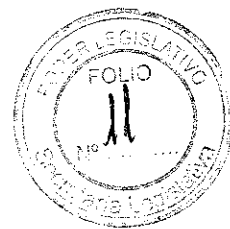


*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

*HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"*





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"



División Higiene y Seguridad .
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USTUJIA

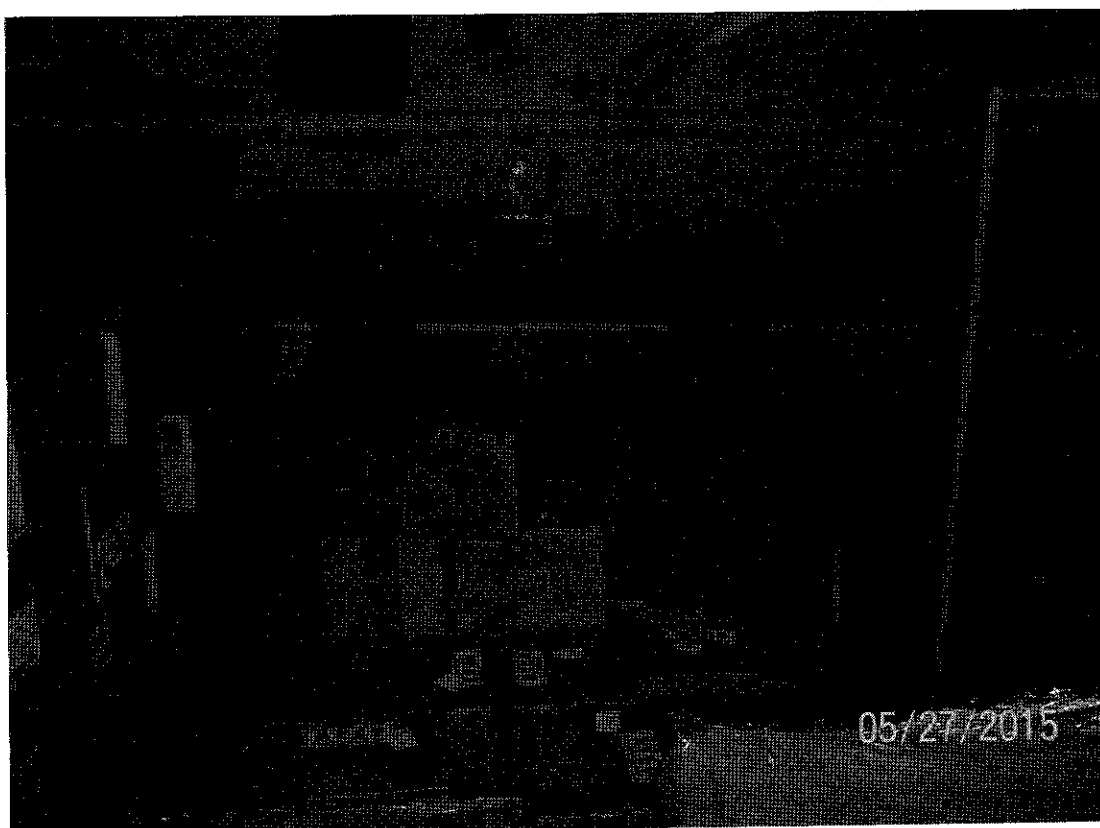
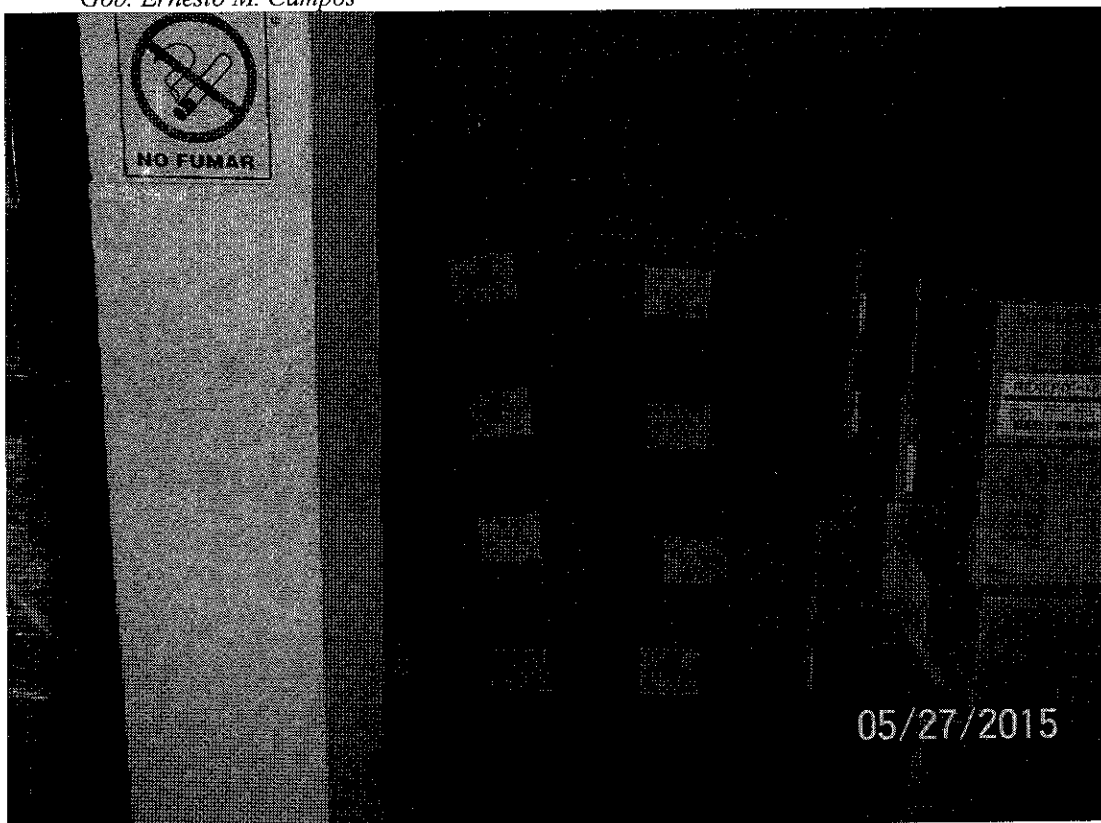
"Gov. Ernesto M. Campos"

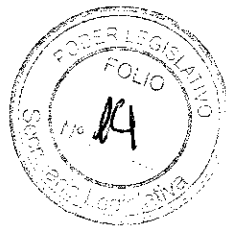




*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gob. Ernesto M. Campos"

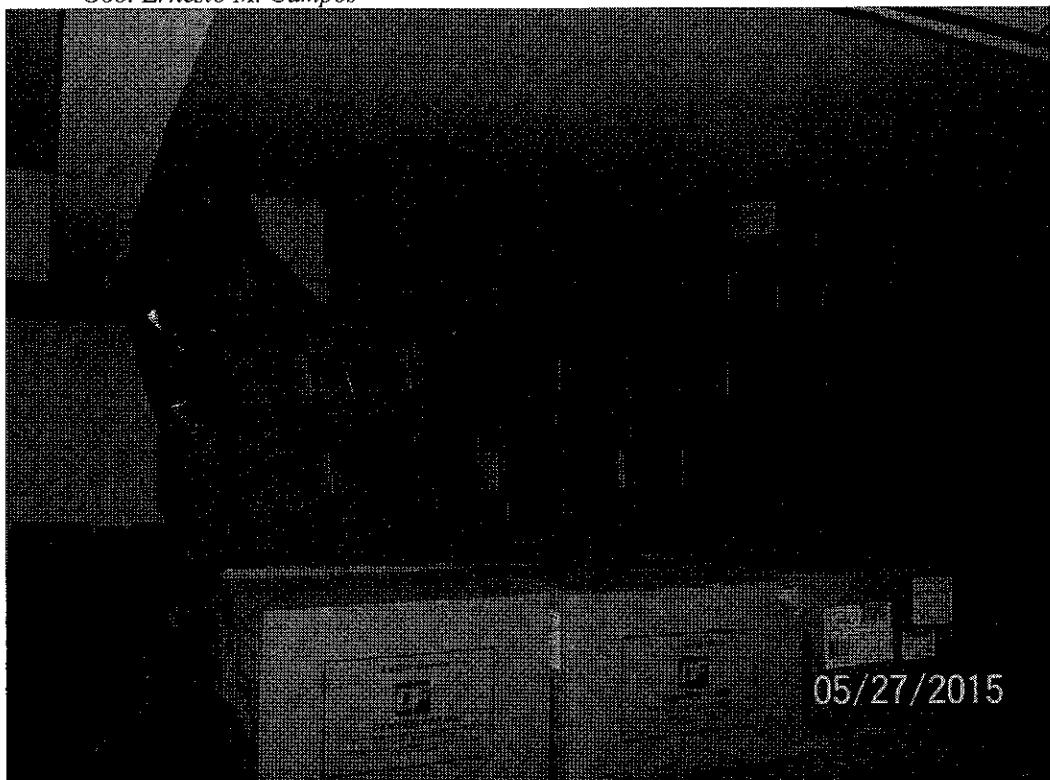




*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gob. Ernesto M. Campos"





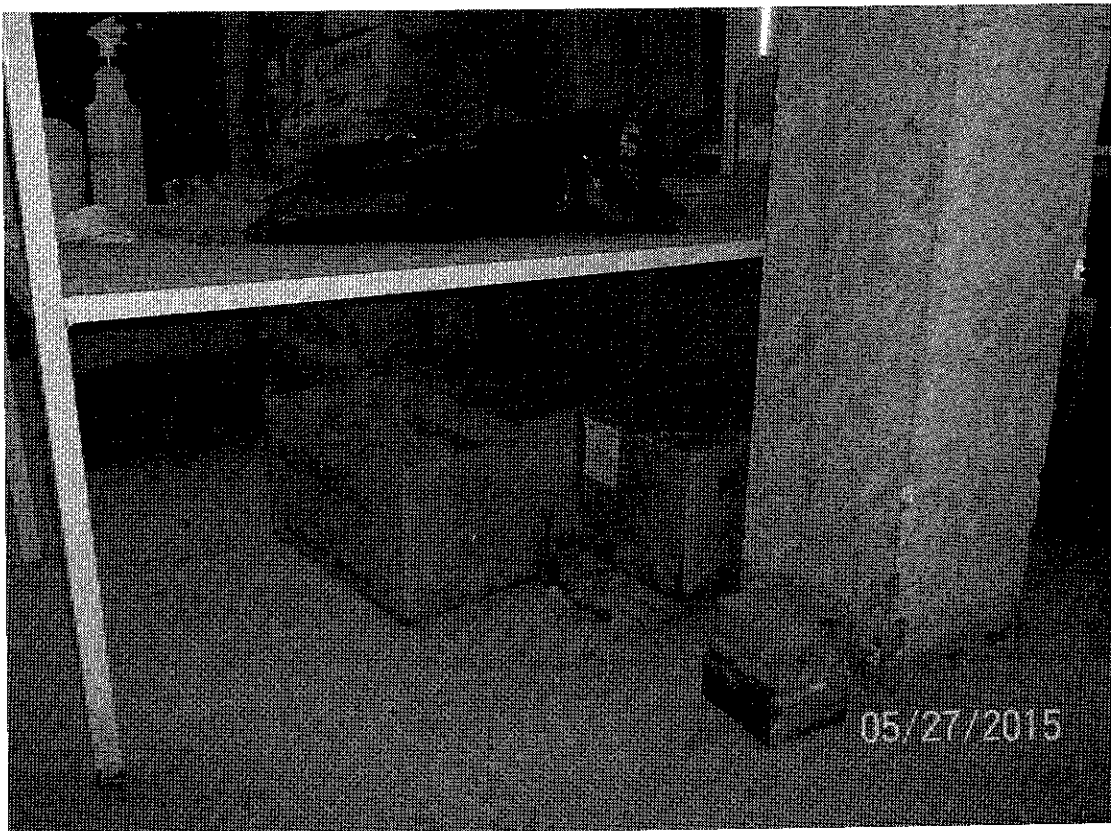
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

• Islas del Atlántico Sur

República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"Gov. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

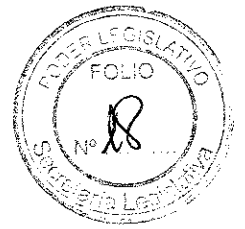
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"Gov. Ernesto M. Campos"





*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Asuntos Jurídicos



Informe: 7736 /2015

Letra: M.S.

USHUAIA, 0 8 SEP 2015

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DRA. LEILA ELEONORA GIADÁS

Me dirijo a Ud., en ausencia de la Sra. Ministro de Salud y por expresa disposición de la misma, en relación a la Nota N° 402/15 Letra S.L. y T., con el fin de remitirle la información solicitada mediante Resolución N° 120/15 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego.

Al respecto, se informa en relación al estado de almacenamiento, higiene y medidas de seguridad del depósito del Hospital Regional Ushuaia "Gobernador Ernesto Manuel Campos":

a) En razón de la filtración de líquido producido los días 23, 24 y 25 de mayo del corriente, se produjeron las pérdidas materiales detalladas mediante Informe N° 19/2015 Letra; HyS, suscripto por el Técnico Superior Juan M. Giorgetti.

b) Se estima que las pérdidas materiales ascienden a la suma de \$ 139.499,50 (pesos ciento treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con 50/100), conforme lo expresado en el Informe mencionado en el apartado anterior.

c) En cuanto al estado de desinfección y desratización del área, se acompaña copia fiel de Orden de Compra N° 01275 Ejercicio: 2014, de la cual surge que se realizó un procedimiento de Compra Directa N° 1205/2014 con el proveedor Carletti Gastón Eduardo, CUIT N° 20-26303099-1. En función de ello, se solicitó desinsectación, desratización y desinfección de todas las áreas del Hospital Regional Ushuaia, a partir del día 26/11/14 y por el término de 12 (doce) meses.

Se adjunta un primer Informe de Trabajo – Manejo Integral de Plagas, consistente en tres instancias y Plan de Contingencia y Disponibilidad Horaria. Así también se agrega el segundo Informe de Trabajo presentado por el proveedor, el cual consta de cuatro etapas de intervención, constancia de capacitación, constancia de entrega de elementos de protección personal (EPP) y Hoja de seguridad de los productos utilizados (STORM, PLATINUM, AGITA 1GB y CISLIN).

d) Se acompañan registros de aplicaciones de CAPU

Fumigaciones, conformados por personal del Hospital Regional Ushuaia, según el siguiente detalle:

FECHA	SECTOR	TAREA
23/07/15	Interior de depósito	Desratización
22/06/15	Interior y exterior de depósito	Desratización
03/06/15	Interior de depósito Sol	Desratización
11/06/15	Interior y exterior de depósito	Desratización
27/05/15	Interior de depósito	Desratización
14/05/15	Interior de depósito	Desratización
24/04/15	Interior de depósito y subsuelo	Desratización
16/04/15	Interior de depósito	Desratización y desinfectación
10/04/15	Interior de depósito y subsuelo	Desratización
19/03/15	Interior de depósito	Desratización y desinfectación
25/02/15	Interior de depósito	Desratización y desinfectación
01/12/14	Interior de depósito	Desratización y desinfectación

Asimismo, se acompañan copias de libro foliado sobre el estado de desratización y desinfección de éste nosocomio.

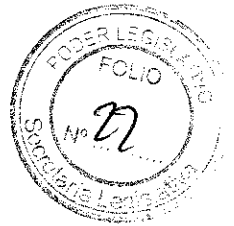
Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

G.T.F.
C.P.


M. FLORENCIA ARNST
Sub Secretaria de Salud
Zona Sur M.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Hospital Regional Ushuaia
"Gob. Ernesto M. Campos"



INFORME Nº 1096/ 15.-
Letra: DG – HRU.

USHUAIA, 31 de Agosto de 2015.-

Sra. Jefa de Departamento.

Mediante la presente me dirijo a Ud., en referencia al Informe Nº 1137 / 2015, Letras: D.A.J. – M.S., mediante el cual se solicita que esta Dirección confeccione informe en relación al estado del almacenamiento, higiene y medidas de seguridad del Depósito de este nosocomio.

Se remite adjunto en respuesta a lo solicitado por la Legislatura Provincial, Nota Nº 111/2015. Letras: H. y S.- H.R.U.

H.R.U.

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS M.S.
Dto. Asesoría Letrada.
Abog. Carla Alexia Ponce.
S _____ / _____ D

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
ENTRADA
HORA: 11:56 02/09/15
MINISTERIO DE SALUD

Carlos F. Lopez
Director Medico
Hospital Regional Ushuaia
MN 80844



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"



Nota: 111/2015
Letra: HYS

Ushuaia, 28 de Agosto de 2015.

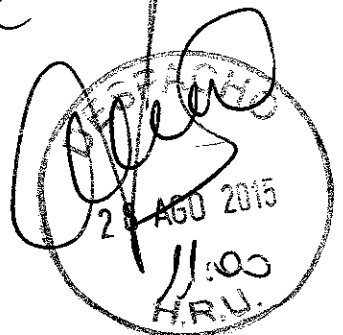
A: Director Administrativo del HRU.
C.P. Javier Cardozo.

S _____ / _____ D

Por medio de la presente y en respuesta a lo solicitado por la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur correspondiente a Resolución N° 120/2015, se adjunta copia de relevamiento de los materiales afectados por el desborde cloacal y estimación del costo de pérdidas de materiales, ocurrido el día 25 de mayo de 2015 en el depósito "Solcito" del Hospital Regional Ushuaia, como así también copias de Registros de Aplicación y libro foliado sobre el estado de desratización y desinfección de éste nosocomio.

Atentamente.-

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

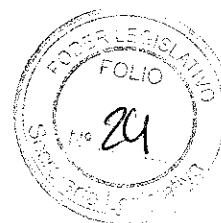




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"



Inf: 19 /2015
Letra: HYS

Ushuaia, 05 de Junio de 2015.

A: Director General del HRU.
Dr. Eric Manrique.
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. Con el fin de informarle que en el día de la fecha, junto con personal de depósito, se realizó relevamiento de los materiales afectados por el desborde cloacal sufrido días atrás y por presencia de roedores, según lo solicitado.

A continuación se detallan los insumos afectados:

INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
Concentrado ácido de cloruros para hemodiálisis con bicarbonato y dextrosa.	175 cajas x 10litros	Ácido utilizado para dializar.	\$ 99,30 (caja)	\$17.377.5
Concentrado ácido de cloruros para hemodiálisis con bicarbonato.	150 cajas x 10 litros	Ácido utilizado para dializar.	\$ 87.50 (caja)	\$ 13.125
Ovata de 10,15 y 20cm.	27 cajas x 125 unidades	Malla de tabuladora de traumatología	\$ 13 (unidad)	\$ 43.875
Venda enyesada de 10,15 y 20cm.	44 cajas x 25 unidades	Venda utilizada para enyesar.	\$ 19.40 (unidad)	\$ 21.340
Filtro para hemodiálisis 18L, 18U, 21U, 15L y 21L.	18 cajas x 10 unidades.	Filtro utilizado para dializar.	\$ 3.00	\$ 540
Preservativo Exotic.	10 cajas x 1440 unidades.	Preservativo para campaña nacional.	Sin costo.	Sin costo.
Preservativo Gentleman	3 cajas x 1440 unidades.	Preservativo para campaña nacional.	Sin costo	Sin costo.
Babero odontológico.	49 cajas x 2400 unidades.	Uso odontológico.	No hay registro.	No hay registro.
Dedal Oxisensor.	39 cajas x 24 unidades.	Utilizado para medir el pulso de pacientes.	Donación.	Donación.
Eyectores Acrilux	25 cajas x 20 bolsas de 100	Uso odontológico.	\$ 19.90 (bolsa)	\$ 9.950

1

División Higiene y Seguridad.
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gov. Ernesto M. Campos"



	unidades.			
Rollo odontológico de algodón.	3 cajas x 42 paquetes de 500 unidades.	Uso odontológico.	\$ 32.00 (paquete)	\$ 4.032.
Vasos odontológicos.	1 caja x 50 paquetes de 100 unidades.	Uso odontológico.	\$ 30 (paquete)	\$ 1.500.
MP100	7 cajas x 125 unidades.	Guía para administración de soluciones por bomba de infusión.	\$ 19.40 (unidad)	\$ 16.975.
Prueba de Bowie	6 cajas x 20 unidades.	Utilizado en el proceso de esterilización.	\$ 33.00 (unidad)	\$ 3.960.
Guía tubular arterial para diálisis.	5 cajas x 50 unidades	Utilizado para dializar.	\$ 27.30 (unidad)	\$ 6.825.

Atentamente.

1325-14

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
AIC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
AIC



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 23 Mes 7 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 de Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☒ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Inferior	Storn	Flocu	30
de Deposito	Cebadera	PVC	40
Caldera y			
Entretados			

Tiempo
estimativo 55' Observaciones de la empresa:

Lucas Flores
Jefe Unidad Caldera
H.R.U.
2015-31413163/00
Firma de la empresa
Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 25 Mes 7 Año 15 Cliente Hospital Taller

Domicilio: 12 de Octubre 65 Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☐ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Inferior del	Storn	Flocu	10
Taller	Cebadera	PVC	10

Tiempo
estimativo 130' Observaciones de la empresa:

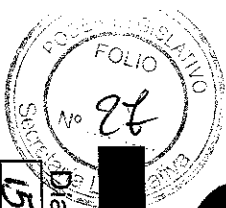
Lucas Flores
Jefe Unidad Caldera
H.R.U.
2015-31413163/00
Firma de la empresa
Firma del técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 15 Mes 7 Año 15 Cliente Hospital R. de Ushuaia

Domicilio: 12 de Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfección ☐ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior 4	Storm	Flocor	2 U.
Entratecho	Cenaderas	PSC	1 U.
del Hospital			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. ~~del~~ Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Tiempo
estimativo 30

Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa
Firma del técnico

Novedades detectadas



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

Día 7 Mes 7 Año 15 Cliente Hospital Regional

Domicilio: 12 de Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfección ☐ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Entratecho	Storm	Flocor	2 U.
del Hospital	Cenaderas	PSC	1 U.

Tiempo
estimativo 60

Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa
Firma del técnico

Novedades detectadas



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. ~~M. Giorgetti~~
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
M/C



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 18 Mes 2 Año 15 Cliente Hospital - Cocina

Domicilio: 12 de Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfección ☐ Desinfeción ☐

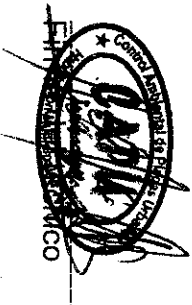
Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior de	Storm	Eloace	—
Cosina	Cenaderas	Euc	—

Tiempo
estimativo 125'

Observaciones de la empresa: _____

MARLEVA VANDERMAN ZALAZAR
JEF. FUMIGACIONES
Firma de la empresa

Novedades detectadas _____





Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 12 Mes 08 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfestación ☐ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior de	Fluor	Neon	8a
exterior de	Colado	102	6a
depositos y			
cisterna			

Tiempo
estimativo 125'

Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 17 Mes 10 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfestación ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior de	Fluor	Neon	8a
exterior de	Colado	102	3a
depositos y	gel	huevo	29g

Tiempo
estimativo 130'

Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaita
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Día 3 Mes 6 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Tec. Sup. J. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☐ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior	Term	Neon	23m
Exterior	Coloac	102	15m
Principal			
Luz			

Tiempo estimado 130 Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa _____ Novedades detectadas _____

Firma del técnico _____



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaita
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 11 Mes 6 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☐ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior	Term	Neon	3m
Exterior	Coloac	102	2m
Actual móvil			
7 departamentos			

Tiempo estimado 125 Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa _____ Novedades detectadas _____

Firma del técnico _____

Juan José BARRERA
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 24 Mes 5 Año 13 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Odevalde Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfestación ☐ Desinfección ☐

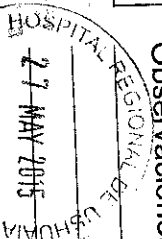
Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interiores de	Fluor	Fluor	18u
depositos y	Celsole	RZ	7u
puercos			

Tiempo estimado 45' Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa



Firma del técnico



Novedades detectadas _____



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 23 Mes 5 Año 13 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Odevalde Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfestación ☐ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interiores de	Fluor	Fluor	8u
completorios	Celsole	RZ	6u
4 baños de			
salud mental			

Tiempo estimado 175 Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa



Firma del técnico

Novedades detectadas _____



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 14 Mes 5 Año 15 Cliente Hospital

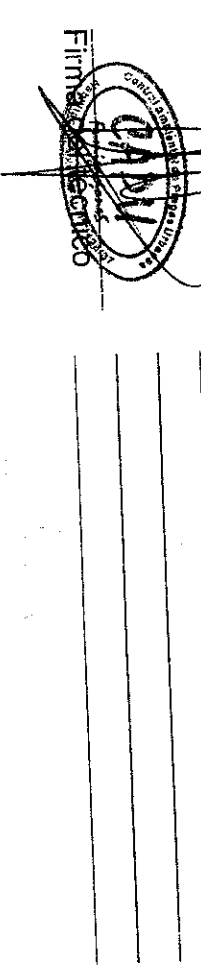
Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☒ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interiores de	flom	flom	8a
cocina y	Coloide	R2	ca
deposito			

Tiempo estimado 125 Observaciones de la empresa: _____

Lucas Bridges
Firma de la empresa LEA. 1639557100
Novedades detectadas _____



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 6 Mes 5 Año 15 Cliente Hospital

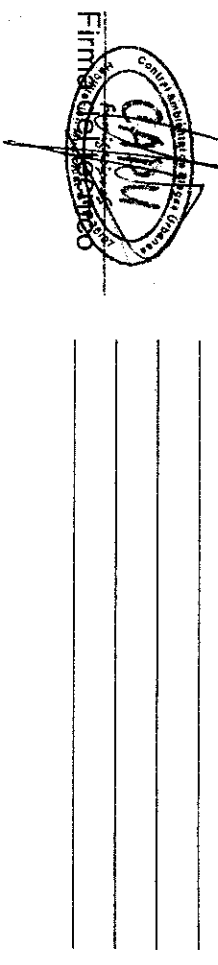
Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☐ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interiores y	flom	flom	16a
exteriores de	Coloide	R2	12a
hospital			

Tiempo estimado 145 Observaciones de la empresa: _____

Lucas Bridges
Firma de la empresa _____
Novedades detectadas _____





Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Supl. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Día 26 Mes 5 Año 15 Cliente il oficial

Domicilio: 12 Octubre Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfestación ☒ Desinfección ☐

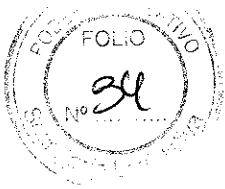
Sectores Tratados	Productos	Tipo de Proga	Dosis
Interiores de	Stom	Hevea	18a
baños y	Colante	PR	12a
1º piso de			
hospital			

Tiempo 25 Observaciones de la empresa:

11/11/15
1232263500
26/05/15

Firma de la empresa Novedades detectadas

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 24 Mes 4 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Ocellula Partido: Ushuaia

Desinfección ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Invernadero	Flom	florosa	18g
deponer y	Celbado	10g	12g
pubucelo			

Tiempo
estimativo 25'

Observaciones de la empresa:

MUNOZ MATIAS HERNAN 24 ABR 2015

DEPOSITO

HOSPITAL REG. USHUAIA

DEPOSITO

Firma de la empresa

Novedades detectadas

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 12 Mes 4 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Ocellula Partido: Ushuaia

Desinfección ☒ Desinfección ☒

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Invernadero	Flom	florosa	16g
deponer y	Celbado	10g	15g
microelectrónica	gel	huelo	22g
banio			

Tiempo
estimativo 25'

Observaciones de la empresa:

LA MUELLE 11-11-2015

Firma de la empresa

Novedades detectadas

LEB. 12302635/00

16/4/15

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Día 10 Mes 4 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Calles Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfestación ☐ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interiores de	Stom	Perceen	15u
exteriores y	Colodol	Me	12u
ulteriores			

Tiempo 25' Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa
Dpto. Administrativo Contable
Hospital Regional Ushuaia
Firma de la empresa

Firma del técnico
Novedades detectadas



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIE DEL ORIGINAL

Tec. Supl. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

HC

Día 19 Mes 3 Año 15 Cliente Hospital

Jornicilio: 12 Octubre Partido: Albuerto

Desratización ☒ Desinfestación ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior de	Stom	Perce	2a
oscur.	Calado	per	1a
deportar	gel	huelo	28g

Tiempo
estimativo 25'

Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa

Novedades detectadas: _____

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Tel: (02901) 15534433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 9 Mes 3 Año 15 Cliente Hospital

Jornicilio: 12 Octubre Partido: Albuerto

Desratización ☒ Desinfestación ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior y	Stom	Perce	6a
10 punt de	Calado	per	3a
hospital	gel	huelo	22g
y lavio			

Tiempo
estimativo 25'

Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa

Novedades detectadas: _____

Firma del técnico



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534438
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Día 11 Mes 2 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Oculute Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☐ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Intervención de	Plom	Fluora	64
sectores y	Colado	ASZ	34
10 pisos de			
hospital			

Tiempo estimado 251

Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa



Firma del técnico

Novedades detectadas



Gastón E. Carletti
Lucas Bridges 750 - ushuaia
Tel: (02901) 15534438
capu_fumigaciones@gmail.com

REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 25 Mes 2 Año 15 Cliente Hospital

Domicilio: 12 Oculute Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfectación ☒ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Intervención de	Plom	Fluora	24
sectores y	Colado	ASZ	24
deposiciones	del	Fluore	264
del taller			

Tiempo estimado 251

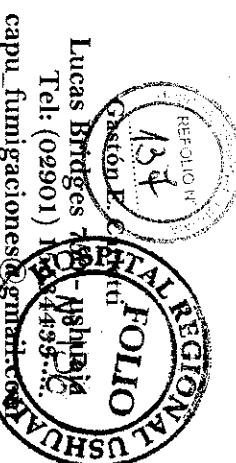
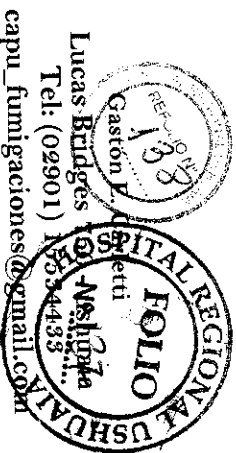
Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa



Firma del técnico

Novedades detectadas



REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Tec. ~~S. M. M.~~ Giorgio
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Día 1 Mes 12 Año 14 Cliente HOSPITAL REGIONAL Ushuaia

Domicilio: 12 DE OCTUBRE Partido: USHUAIA

Desratización ☒ Desinfección ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
INSTALACION DE	STOCH	fluoco	40
CELOS Y POCOS	CELOS	PBC	40
	GEL	HIDROALCOHOL	20g

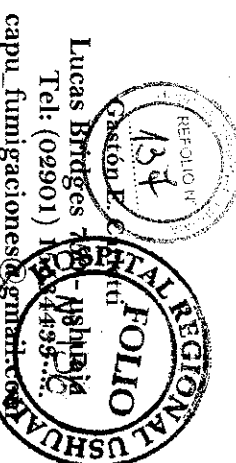
Tiempo
estimativo 25'

Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa

NOVEDADES DETECTADAS

Firma del técnico



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 22 Mes 1 Año 15 Cliente HOSPITAL Ushuaia

Domicilio: 12 DE OCTUBRE Partido: USHUAIA

Desratización ☒ Desinfección ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
INTERIOR Y	STOCH	fluoco	80
1º PISO DEL	CELOS	PBC	30
HOSPITAL	GEL	fluoco	20g

Tiempo
estimativo 25'

Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa

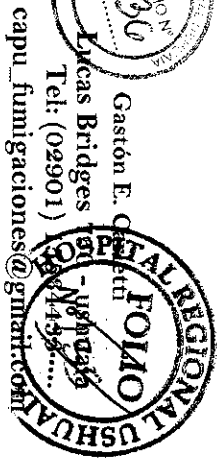
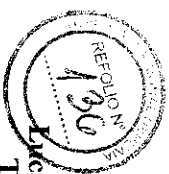
NOVEDADES DETECTADAS

Firma del técnico



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Juan J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 7 Mes 1 Año 15 Cliente Hospital Ushuaia

Domicilio: 17 Octubre Partido: Ushuaia

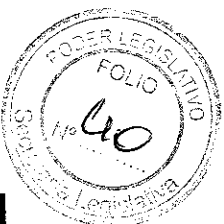
Desratización ☒ Desinfección ☒ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
Interior 4	Term	Neon	2u
exterior de	calorol	1072	1u
cereno 3	gel	huelo	28g

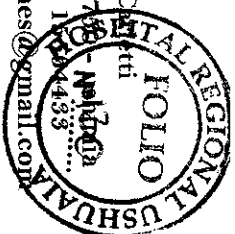
Tiempo 25' Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa David Gomez de Novedades detectadas _____

Firma del tecnico [Signature] _____



Gastón E. Casetti
Lucas Bridges 788 - Melina
Tel: (02901) 1544433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 29 Mes 12 Año 14 Cliente Hospital

Domicilio: _____ Partido: USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Desratización ☒ Desinfección ☐ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
INTERIOR	STORY	flaco	-
COCINA Y ENTRETENEDOR	Gel	ADONATEL 20g	-

Tiempo estimado 25'

Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa

Novedades detectadas _____

Firma del técnico



Gastón E. Casetti
Lucas Bridges 788 - Ushuaia
Tel: (02901) 1544433
capu_fumigaciones@gmail.com



REGISTRO DE APLICACIÓN

Día 20 Mes 1 Año 15 Cliente Hospital Regional

Domicilio: _____ Partido: USHUAIA

Desratización ☒ Desinfección ☒ Desinfeción ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
INTERIOR DE COCINA Y ENTRETENEDOR DE HOSPITAL	Gel	ADONATEL 20g	-
	STORY	flaco	-
	CEBADERA	PDC	-

Tiempo estimado 25'

Observaciones de la empresa: _____

Firma de la empresa

Novedades detectadas _____

Firma del técnico



REGISTRO DE APLICACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Supl. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Día 11 Mes 12 Año 14 Cliente Hospital Regional
Partido: Ushuaia

Desratización ☒ Desinfección ☒ Desinfección ☐

Sectores Tratados	Productos	Tipo de Droga	Dosis
INTERIOR	STARY	Fluoroc	140
DE SOCIA	CEBARRAS	PBe	140
Y EN TUBO TECN	GEL	HIDROXETIL	289

Tiempo estimado 25 Observaciones de la empresa:

Firma de la empresa 30/12/2014 Novedades detectadas

Firma del técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. ~~M. Giorgetti~~
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
~~AIC~~



1-12-14

Se realiza desratización y desinfección en el área de cocina y comedor y depósito



1-12-14

Se realiza desratización y desinfección en el área de cocina y entretecho de todo el hospital



29-12-14

Se realiza desratización en el interior de depósito y entretecho del hospital



7-1-15

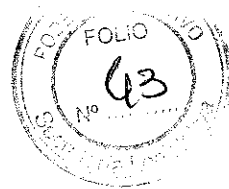
Se realiza desratización y desinfección en el área de cocina y comedor



20-1-15

Se realiza desratización y desinfección de la cocina y el entretecho del hospital

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



22-1-15

Se realiza desratización y desinfección del exterior del hospital



11-2-15

Se realiza desratización y desinfección de la cocina y 1º piso del hospital



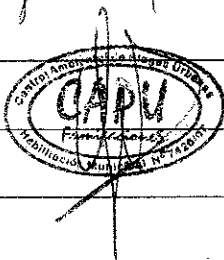
25-2-15

Se realiza desratización y desinfección de la cocina y depósito del taller



9-3-15

Se realiza desratización y desinfección en el interior del hospital y 1º piso



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

3

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

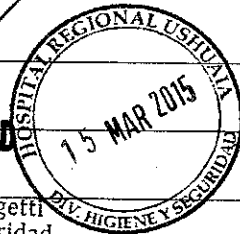


19-3-15

Se realiza desratización y desinfección de cocina y depósito del hospital



VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD



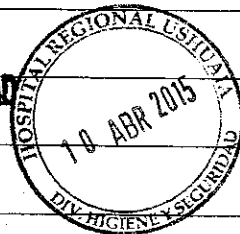
Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

1-4-15

Se realiza desratización en el sector de depósito y sub suelo



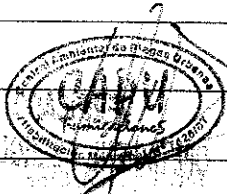
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD



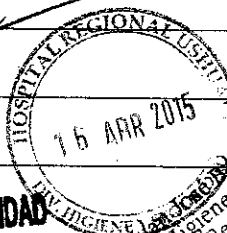
Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

16-4-15

Se realiza desratización y desinfección en el sector de pautario, Entretecho, cocina y baño



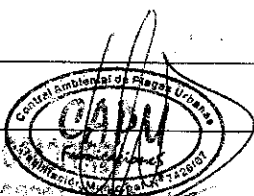
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD



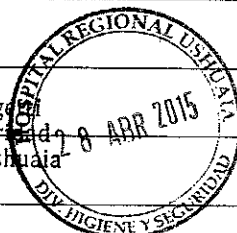
J. J. RETIRO
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

24-4-15

Se realiza desratización en el sector de depósito y sub suelo (se retornan rotas muertas)



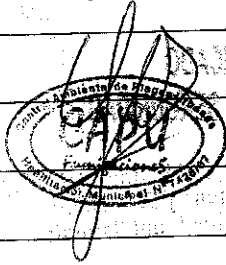
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD



Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

6-5-2015

Se realizan control de roedores
en el sector de Taller en sub-
suelo y depósito



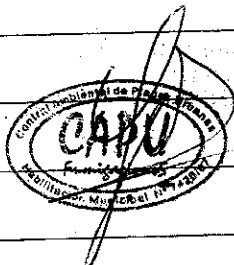
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



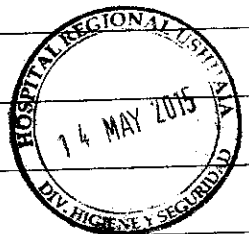
14-5-2015

Se realiza desratización el
entretecho del hospital y
sala de máquinas



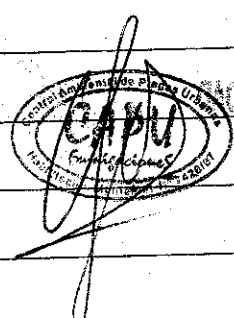
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



26-5-2015

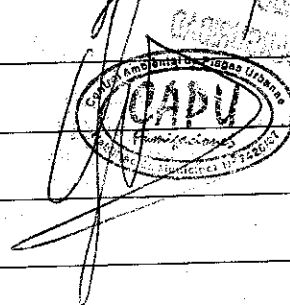
Se realiza desratización en el
entretecho y desinsectación en ba-
ños de hospital



VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD
Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

27-5-2015

Se realiza desratización en consue-
lador y cocina de salud mem-
orial y depósito sector

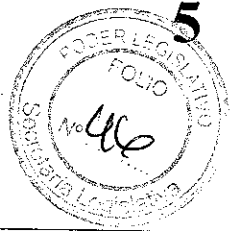


VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD
Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

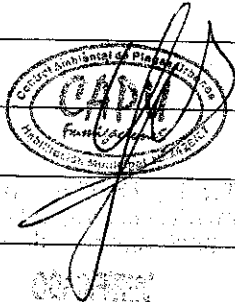
Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

HC



3-6-15

Se realiza desratización en
deposito de rol, general, luna
y revision en salud mental



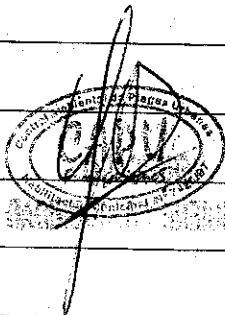
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



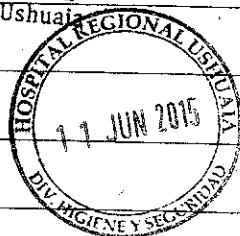
11-6-15

Se realiza desratización en
deposito y salud mental



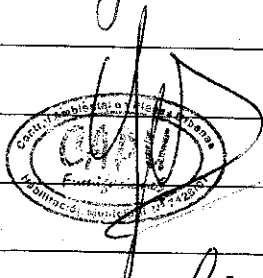
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



17-6-15

Se realizan desratización y
desinfección en estrecho y luna



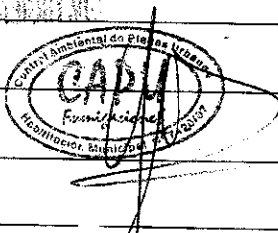
VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



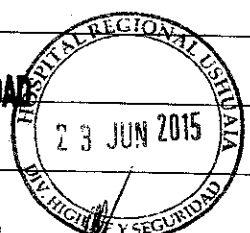
22-6-15

Se realizan desratización en
deposito y cocina



VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

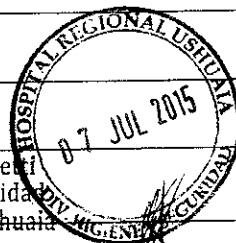
Tec. Supl. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

7-7-15

Se realiza desratización en
entretecho del hospital sector
calderon y deposito



Tec. Supl. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



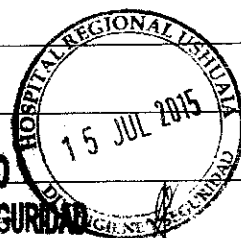
VERIFICADO

15-7-15

Se realiza desratización en
entretecho del hospital sector
calderon y deposito



DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD



VERIFICADO

18-7-15

Se realiza desratización en
sector de cocina y deposito



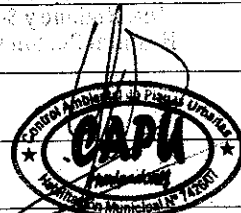
Tec. Supl. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



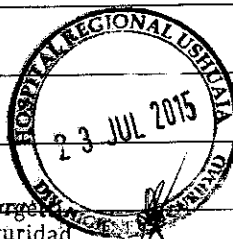
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

23-7-15

Se realiza desratización en
sector de deposito calderon
y entretecho



Tec. Supl. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



VERIFICADO

DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ALC



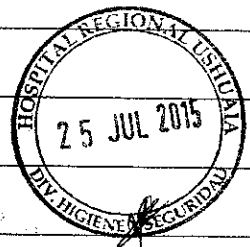
25-7-15

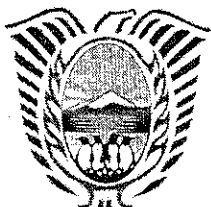
Se realiza desratización en
el sector de taller de mante-
nimiento y depósitos



Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

VERIFICADO
DIV. HIGIENE Y SEGURIDAD





Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



Orden de Compra Nro 01275 Ejercicio: 2014
Original

Tierra del Fuego, 26 de Noviembre de 2014

Presupuesto Compras Directas Nro 1205/2014 Llamado Nro: 1

Expediente : 011182-ms-14

Autorizada por : Director

Imputacion Nro : 7723

Resol/Decreto/Dispo : DISPOSI Nro 01535/14

Sres. 29500-CARLETTI GASTON EDUARDO

Cuit Nro.20-26303099-1

Sírvase Ud. proveer los siguientes elementos

Reng	Altr	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	00	limpieza y fumigación	12.00	10,500.00	126,000.00

solicito desinsectacion, desratizacion y desinfeccion, la presente contratacion abarca todas las areas del hospital regional ushuaia. para dar cumplimiento a los solicitados debera presentar: 1. cronograma de trabajo el cual debera cubrir las necesidades del nosocomio. 2. todas las acciones deberan ser registradas mediante protocolo de accion en libro foliado, incluyendo detalles de productos utilizados con sus respectivas hojas de seguridad. 3. procedimiento seguro de trabajo. 4. certificado de cobertura de art, con clausula de no repeticion. en caso de ser autonomo presentar seguro de vida. 5. constancia de entrega de epp elementos de proteccion personal (res. 299/11). 6. constancia de capacitacion en higiene y seguridad. 5. constancia de capacitacion en higiene y seguridad.

La facturación deberá ser Tipo B, C ó E
será extendida a nombre del "GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR" CUIT N° 30-54666243-4"

y la leyenda "sujeto exento"

Domicilio: San Martín 450- Ushuaia

SOLICITAMOS ENVIAR ORDEN DE COMPRA FIRMADA

A: División Compras - 12 de Octubre N°65

CP 9410 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Lic. Alejandro Vigilante
Jefe Div. Tesorería
Hospital Regional Ushuaia
A/C DIV. ADMINISTRATIVA

Responsable de Adjudicacion

Importe Total 126,000.00

Proveedor

Condiciones de Pago: TREINTA (30) dias fecha de factura

Lugar de Entrega: Hospital Regional Ushuaia - Calle 12 de Octubre N° 65 - Ushuaia

Plazo de Entrega: Inmediato

Imprimio Usuario: emolina-MOLINA Ema Dia: 26/11/2014 Hora: 13:34

Página Nro 1 de 2

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

A/C



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



Orden de Compra Nro 01275 Ejercicio: 2014
Original

Tierra del Fuego, 26 de Noviembre de 2014

Presupuesto Compras Directas Nro 1205/2014 Llamado Nro: 1

Expediente : 011182-ms-14

Autorizada por : Director

Imputacion Nro : 7723

Resol/Decreto/Dispo : DISPOSI Nro 01535/14

Sres. 29500-CARLETTI GASTON EDUARDO

Cuit Nro.20-26303099-1

Sirvase Ud. proveer los siguientes elementos

Reng	Altr	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
------	------	--------------------	----------	--------	---------

Son pesos: CIENTO VEINTISEIS MIL CON 00/100.-

Lic. Alejandro Vigilante
Jefe Div. Tesoreria
Hospital Regional Ushuaia
A/C Dto. ADMINISTRATIVA

Responsable de Adjudicacion

Importe Total 126,000.00

Gaston Carletti
Proveedor

Condiciones de Pago: TREINTA (30) días fecha de factura

Lugar de Entrega: Hospital Regional Ushuaia - Calle 12 de Octubre N° 65 - Ushuaia

Plazo de Entrega: Inmediato

Imprimio Usuario: emolina-MOLINA Ema Dia: 26/11/2014 Hora: 13:34

Página Nro 2 de 2

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

A/C



HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA.

DIVISION HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.



CONSTANCIA DE CAPACITACION.

SECTOR: CAPO Fumigaciones.

Tiempo: 1h 30min.

Tipo de capacitación: Verbal.

Temas:

- * Inducción de Higiene y Seguridad en el trabajo.
- * Manejo seguro de Químicos.
- * Importancia en el uso de E.P.D.
- * Prevención y lucha contra incendios.

SE ENTREGÓ NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LOS TRABAJOS: ☒ SI / ☐ NO SE ENTREGÓ MATERIAL DIDACTICO: ☒ SI / ☐ NO

RECIBÍ LA CAPACITACIÓN Y EL MATERIAL ESCRITO, CON LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS EN LOS TEMAS DESCRIPTOS ARRIBA, PARA REALIZAR LAS TAREAS PARA LAS CUALES FUI CONTRATADO.

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI/CUIL	FIRMA
1	Gaston Carletti	26303099	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FECHA: 08/04/15

FIRMA DEL INSTRUCTOR: _____

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ENTREGA DE EQUIPO DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

(1) Razón Social: CAPU FUMIGACIONES

(2) C.U.I.T.: 20-26303099-1

(3) Dirección: LUCAS BRIDGES 248

(4) Localidad: USHUAIA

(5) C.P.: 9410

(6) Provincia: TDF

(7) Nombre y Apellido del Trabajador: GASTON CARLETTI

(8) D.N.I.: 26303099

(9) Descripción breve del puesto/s de trabajo en el/los cuales se desempeña en trabajador:
CONTROL DE PLAGAS
DESCRATIZACION DESINFECTACION
DESCRATIZACION DESINFECTACION

(10) Elementos de protección personal, necesarios para el trabajador, según el puesto de trabajo:
MASCARA, GUANTES, OVEROL, BOTINES
CASCO, GAFAS, CHALECO REFLECTARIO

(11)	Producto	(12)	Tipo // Modelo	(13)	Marca	(14)	Posee certificación SI // NO	(15)	Cantidad	(16)	Fecha de entrega	(17)
1	MASCARA		MULTI GASES		3M		SI		1		1/12/14	
2	GUANTES		LATEX		-		SI		AREQUER		1/12/14	
3	OVEROL		TIVEX		3M		SI		1		1/12/14	
4	BOTINES		PUNTA ACERO		OMBU		SI		1		1/12/14	
5	CASCO		CASQUETE		3M		NO		1		1/12/14	
6	GAFAS SEGURIDAD		LENTE		3M		SI		1		1/12/14	
7	CHALECO		REFLECTARIO		3M		SI		1		1/12/14	
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												

(18) Información adicional:

Tec. Sup. J. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
ES COPIA DEL ORIGINAL

ES COPIA DE COPIA

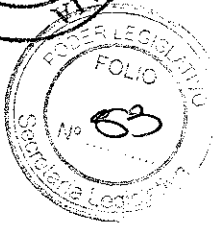
Tec. Sup. J. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

52

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
FOLIO
Nº 167



Gastón E. Carle
capu_fumigaciones@hotmail.com
Lucas Bridges 750 - Ushuaia
Cel. (2901) - 15534433



Informe de Trabajo

• Primera Instancia: Defensa perimetral externa

El objetivo de esta instancia es evitar por todos los medios el acceso de plagas al edificio, de esta forma nuestra empresa colocara cebaderas marcando un perímetro exterior alrededor del Hospital.

- a. Barrera sanitaria: control del perimetral externo del edificio con Cebaderas con cerradura y enumeradas para un mejor seguimiento del consumo
- b. Aplicación química controlada: monitoreo como barrera química inicial.

• Segunda Instancia: Mejoras posibles para el bloqueo físico de plagas

- a. Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos. Mantener cerrados y aislados los desechos y ejecutar constantemente la remoción de los mismos.
- b. Desinsectación: control de insectos con Agita y Platinum sin afectar al ser humano

• Tercera Instancia: Plan Mantenimiento

- a. Plan de mantenimiento de planta incluyendo tareas de hermetización y exclusión (falsos techos, entradas de Cañería a la planta y baberos debajo de las puertas).

• Cuarta Instancia: Monitoreo

- a. El objetivo de esta instancia es realizar 2 o más monitoreo según como lo demande la situación.

NOTA Todos los productos cuentan con hojas de seguridad, Habilitaciones y no afectan a los humanos, por lo tanto no es necesario mover muebles ni personal

ES COPIA DE COPIA

Dona AgroSolutions

BASF

FLAVIA PEDERNERA
Jefe de División
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

CHEMOTECNICA

3M

NOVARTIS

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



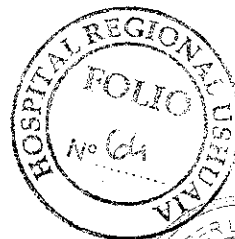
The Chemical Company
Hoja de seguridad
Según 91/155/CEE

Fecha / revisión: 05.09.2005

Producto: STORM®

versión: 1.00

Pág. 1 de 4



1. Indicación de sustancia / preparado y empresa

STORM®

Cebo Rodenticida en Bloques.

Empresa:

BASF Argentina S.A.
Av. Corrientes 327
(C1043AAD) – Buenos Aires – Argentina
Tel. 00(54 11) 4317-9600
Fax. 00 (54 11) 4317-9700

Información en caso de urgencia:

Tel. 02320 491510 al 13
Tel. 03402 490007 al 09

2. Composición / Indicaciones de los componentes.

Descripción Química:

Raticida – Rodenticida. Cebo Rodenticida en Bloques.

Componentes principales.

FLOCOUMAFEN: 4-hydroxy-3-[1,2,3,4-tetrahidro-3-[4-(4-trifluorometilbenciloxy)-naftil]-
cumarina (combinación de isómeros cis y trans)
Peso: 0.005 gr.

Vehículo atrayente, amargante y colorante:

Peso: c.s.p 100 gramos

3. Posibles peligros.

Información respecto de riesgo para el hombre y el medio ambiente:

Peligrosa su ingestión, pero serían necesarias grandes cantidades para producir un efecto tóxico. Prácticamente no es peligroso por contacto con la piel.

4. Medidas de primeros auxilios.

Indicaciones generales:

Cambiarse la ropa manchada.

Tras inhalación:

No representa un riesgo bajo las condiciones normales de uso.

Tras contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:

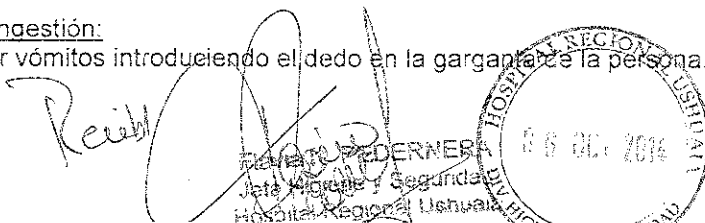
Lavar abundantemente bajo agua corriente durante al menos 15 minutos y con los párpados abiertos.

Tras ingestión:

Inducir vómitos introduciendo el dedo en la garganta de la persona. Lavar la boca.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. J. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Rein
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



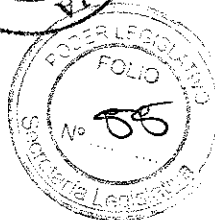
The Chemical Company
Hoja de seguridad
Según 91/155/CEE

Fecha / revisión: 05.09.2005

Producto: STORM®

versión: 1.00

Pág. 2 de 4



Indicaciones para el médico:

STORM es un rodenticida anticoagulante con un modo de acción tipo-coumarin. La vitamina K1 es el antídoto en caso de emergencias. Para obtener información acerca del tratamiento para un caso de envenenamiento, ponerse en contacto con un Centro de Información sobre Venenos, Hospital, Clínica.

5. Medidas de protección para la extinción de incendios.

Medios de extinción adecuados: Espuma mecánica, agua en forma de neblina, polvo químico seco, dióxido de carbono (CO2).

Peligros específicos ante la exposición: Flocoumafen si se quema, puede ser transportado en el humo de un incendio / fuego.

Protección para bomberos: En caso de incendio: Utilizar equipos de protección individual y equipamiento de protección respiratoria autónoma.

Información adicional: El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental.

Precauciones personales: Utilizar el equipo de protección adecuado, y ropa de protección.

Precauciones ambientales: Mantener alejado de tuberías, agua subterránea y superficial, y del suelo / tierra. Evitar su eliminación al medio ambiente.

Método para la limpieza / recogida: Limpiar el área del derrame y los implementos utilizados varias veces con agua y jabón. Absorber el agua utilizada para limpiar con absorbentes inertes y colocarla en el mismo recipiente del material derramado. Los derrames a la tierra pueden colocarse directamente en un contenedor cerrado para disponer de ellos.

7. Manipulación y almacenamiento.

Manipulación: Evitar el contacto con la boca. Si se contamina la ropa, quitársela inmediatamente y lavarse con agua y jabón. Este producto contiene tintura soluble en agua. Si es ingerida o si entra en contacto con la piel, podría aparecer una mancha alrededor de la boca o sobre la piel contaminada, indicando que la persona ha estado expuesta al producto. Lavarse las manos antes de comer, beber, fumar o utilizar el baño.

Almacenamiento: Almacenar en un lugar seguro, seco, bien ventilado, alejado de alimentos para humanos / animales, y mantener fuera del alcance de los niños. Almacenar en un lugar fresco y seco.

8. Límites de exposición y equipamiento de protección personal.

Procedimiento recomendados para monitoreo: Adoptar procedimientos nacionales e internacionales.

Equipos de protección personal:

Protección para los ojos: lentes de seguridad.

Protección para las manos: guantes resistentes a productos químicos.

Protección para la piel y para el cuerpo: zapatos de seguridad, ropa adecuada.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

MC

Flavio PEDERNERA
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





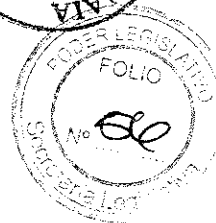
The Chemical Company
Hoja de seguridad
Según 91/155/CEE

Fecha / revisión: 05.09.2005

versión: 1.00

Producto: STORM®

Pág. 3 de 4



Medidas generales de protección e higiene: Evitar el contacto con los ojos, piel, vestimenta. Evitar comer, beber o guardar en el lugar de trabajo. Después del trabajo lavarse las manos con agua y jabón, cambiarse la ropa.

9. Propiedades físicas y químicas.

Forma: Bloques
Color: Azul
Olor: característico
Solubilidad: insoluble en agua.
Punto de inflamación: No aplicable.

10. Estabilidad y reactividad.

Estabilidad: Químicamente y térmicamente estable.
Reacciones peligrosas: No ocurre.
Condiciones a evitar: No se conocen.
Productos peligrosos de descomposición: No se conocen.

11. Informaciones toxicológicas.

El producto no ha sido ensayado. Las afirmaciones se deducen de las características de los componentes principales.

Toxicidad aguda:
LD50 oral en ratas (mg/kg): mayor que 5.000 (calculada)
LD50 dérmica en ratas (mg/kg): mayor que 10.000 (calculada)

Irritación:
Piel: No es de esperar que el contacto con la piel cause irritación significativa, basándose en la información sobre los componentes de la formulación.
Ojos: No es de esperar que el contacto con los ojos cause irritación significativa, basándose en la información sobre los componentes de la formulación.

Sensibilización:
No es un sensibilizador dérmico, basándose en la información sobre los componentes de la formulación

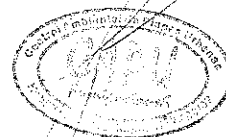
12. Indicaciones ecológicas.

No existen datos acerca de la ecotoxicidad para esta formulación específica. Basándose en pruebas standard de laboratorio con el componente activo, flocoumafen, esta formulación sería altamente tóxica para peces y para invertebrados acuáticos, y tóxica para las algas. No existen datos acerca de estudios de ecotoxicidad para abejas, utilizando el componente activo, flocoumafen

Todas las medidas deben ser tomadas respetando las exigencias de los organismos ambientales locales.

Tec. Sup. J. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ES COPIA DE COPIA



Revisión
Firma: [Firma]
Nombre: PEDERNEIRA
Cargo: Jefe de Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



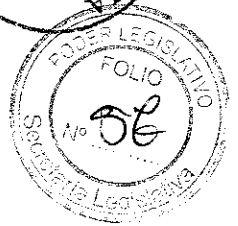
The Chemical Company
Hoja de seguridad
Según 91/155/CEE

Fecha / revisión: 05.09.2005

Producto: STORM®

versión: 1.00

Pág. 4 de 4



13. Indicaciones para su eliminación.

Producto / residuo de producto: Incinerar en plantas incineradoras habilitadas según legislación vigente.

Envases contaminados: No deben ser reutilizados. Deben ser eliminados adecuadamente.

14. Indicaciones para el transporte.

Producto no clasificado como peligroso según los parámetros de la reglamentación para el transporte.

15. Reglamentaciones.

Señalización para el etiquetado según las Directivas de la CEE:
No se obligatoria su señalización.

Frase(s)-S:

S1 - Almacenar bajo llave.

S2 - Mantener alejado del alcance de los niños.

S13 - Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para los animales.

S20/21 - Mientras se utiliza el producto, evitar comer, beber o fumar.

Regulaciones Nacionales:
Res. 552/03 (SEDRONAR)

En la fabricación de este producto no se utiliza como materia prima ninguna de las sustancias controladas.

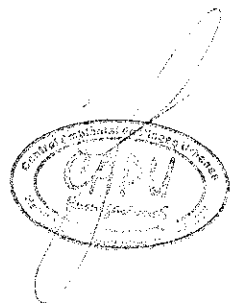
16. Indicaciones adicionales.

nd: No disponible

na: No aplicable

SAP: 250978 - 250983 - 250980 - 250981 - 250979 - 250982

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan garantía de las propiedades. El receptor de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas vigentes.



ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

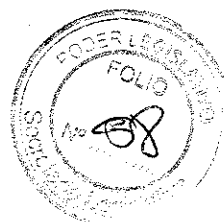
AC

Flavia M. PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Gastón E. Carletti
capu_fumigaciones@hotmail.com
Lucas Bridges 750 – Ushuaia.
Cel. (2901) – 15534433



Informe de Trabajo

MIP Manejo Integral de Plagas

Nuestra empresa cuenta con un sistema de Tres Instancias es un programa de Manejo Integrado de Plagas (**MIP**) llevado al extremo. Incluye el más minucioso y complejo conjunto de tácticas que interactúan entre sí para dar soluciones de control de plagas con el mínimo impacto ambiental posible.

- **Primera Instancia: prevención edilicia y defensa perimetral interna y externa**

El objetivo de esta instancia es evitar por todos los medios el acceso de plagas al edificio objetivo. Se aplican los siguientes procesos:

- a. Barrera sanitaria: control del perimetral interna y externo del edificio objetivo incluyendo verificación de malezas, residuos, acumulación de agua y cualquier otro elemento que potencialmente genere infestación en las adyacencias de la planta.
- b. Aplicación química controlada: instalación de posiciones rodenticidas de monitoreo como barrera química inicial, implementación de procesos químicos puntuales en PCC (puntos críticos de control).
- c. Verificación de mejoras posibles para el bloqueo físico de plagas: instalación de rejillas, mallas, alambrados, etcétera, que impidan el acceso de plagas al edificio objetivo.

- **Segunda Instancia: eliminación de condiciones internas**

En esta instancia se procura reducir o anular los factores que propician el asentamiento, reproducción y propagación de plagas dentro del edificio objetivo, atento se sobrepasen las medidas preventivas / correctivas implementadas en la Primera Instancia.

- a. Control sanitario de mercadería y/o materias primas ingresantes al edificio objetivo.
- b. Control de almacenamiento de mercadería y/o materias primas. El almacenamiento debe disponerse acorde a no propiciar la generación de focos infecciosos (por ejemplo, roedores entre palles).
- c. Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos. Mantener cerrados y aislados los desechos y ejecutar constantemente la remoción de los mismos.
- d. Plan de mantenimiento de planta incluyendo tareas de hermetización y exclusión (por ejemplo, reparación de mamposterías, control de pisos técnicos y falsos techos).



Logo of Diversión

BASF

JohnsonDiversey



CHEMOTECNICA

3M

NOVARTIS

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

AIC

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Gastón E. Carletti
capu_fumigaciones@hotmail.com
Lucas Bridges 750 - Ushuaia.
Cel. (2901) - 15534438



• **Tercera Instancia: control químico de plagas**

Esta instancia, que es la de eliminación activa, se ejecuta para eliminar todas las plagas que han sobrepasado las dos instancias anteriores. Luego de su eliminación, se aplica a nivel preventivo para establecer una barrera química en los puntos críticos del establecimiento, marcado así 2 (dos) perímetros de cebaderas uno en el Exterior y el otro Interior.

En este paso final, asimismo la empresa acciona todas las herramientas del Programa de Servicios. Esto incluye monitoreo de plagas, control de riesgos, rotación de activos, plan de contingencia, quiebre de resistencia de vectores a plaguicidas e información al usuario de medidas correctivas.

Plan de Contingencia y Disponibilidad Horaria

Desratización

- Cargas Horarias: Una Hora según el estado de las cebaderas y sus cebos, Disponibilidad horaria Total
- En el caso de consumo en algunos de los perímetros del establecimiento, se tomara como **Punto crítico** y se colocara un refuerzo de cebaderas en dicho perímetro.

Desinsectación

- Cargas Horarias: Una Hora según el estado de los sectores críticos, Disponibilidad horaria Total
- En el caso de encontrar gran cantidad de vectores, se tomara como **Nido** y se colocara un refuerzo de gel
- Este producto **no es riesgoso para personal**, de esta forma con muchos pequeños apliques en lugares que se toman como sectores críticos (cocinas, baños y depósitos) se puede llegar a un excelente control de vectores, sin la necesidad de mover personal ni instrumental.

Desinfección

- Cargas Horarias: De **2 a 3 horas** realizando la Desinfección, **4 horas** cerrado en su totalidad y **4 horas** abierto ventilando las zonas fumigadas, Disponibilidad horaria Total
- En caso de desinfección se necesita **total desalojo** de todo el personal e instrumental del sector a realizar la desinfección baños cocinas y depósitos zonas críticas.



Div. Asesoría Técnica

BASF

JohnsonDiversey



CHEMOTECNICA

3M

NOVARTIS

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
AC

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SENASA

Ministerio de Producción

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

Certificado: C-310

(Inscripción año: 2001)

ORIGINAL 2

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA para la elaboración de productos alimenticios.

La Dirección de Laboratorio y Control Técnico
certifica:

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el producto: CEBO RODENTICIDA EN BLOQUES (FLOCOUMAFEN 0,005%)

marca: STORM

Exp N°: 118005/1995 -

Autorizado por Resolución SENASA N°: 246/1995

Cód: 04

Presentado por: BASF ARGENTINA S.A., domiciliada en: Avenida Corrientes 327 (1043), CAPITAL FEDERAL

Elaborador: SOREX LTD

Origen: GRAN BRETAÑA

Función y Usos: Rodenticida para ser utilizado en establecimientos habilitados, permitiendo su aplicación exclusivamente en los exteriores de los departamentos para la elaboración de productos comestibles; interiores y exteriores de seberías, de departamentos para la elaboración de productos y subproductos incomedibles y depósitos de comestibles cuando se hallen vacíos

Observaciones: El producto deberá rotularse con letra y número de este Certificado. Este Certificado modifica y reemplaza al Certificado C-310 de fecha 30 de septiembre de 2004.

FECHA DE VENCIMIENTO: 01/09/2019

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 136/09 de la SAGPyA, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.62, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de emisión: Martínez, 13 de Agosto de 2009.

M.V. Susana Binotti
a/c Coord. de Análisis de Productos
Alimenticios y Conexos

Dr. Jorge A. Rodríguez Toledo
Coordinación Gral. de
Laboratorio Animal

Lic. Verónica Torres Leedham
Directora de Laboratorios y
Control Técnico

Dra. SUSANA P. BINOTTI
a/c Coordinadora

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Firma N° PEDEVERA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas de Salud y Regulación Sanitaria
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0680003

1. Producto: *Cebos rodenticida en bloques*
 2. Marca: *STORM*
 3. Origen: *Inglaterra*
 4. Principios Activos: *Flocoumafen 0.005%*
 5. Forma de presentación: *Bolsa x 1 kg. en caja de cartón. Baldes plásticos x 3 y 10 kg.*
 6. Venta: *PROFESIONAL*
 7. Titular del producto: *BASF ARGENTINA S.A.*
 8. Domiciliado en: *Av. Corrientes 327 - Piso 17, Capital Federal*
 9. Establecimiento Elaborador/Importador RNE N°: *010044849 (Imp.-Dep: BASF)*
RNE N°: *210030856 (Dep: AGAR*
CROSS)
RNE N°:
 10. Inscripción aprobada por Instituto Nacional de Alimentos según EXPEDIENTE
N° *2110-7416-99-6*
- PLAZO DE VALIDEZ: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA
- Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2012

Este producto elaborado de acuerdo a las exigencias de la Resolución N° 709/98 y Disposición N° 7292/98, es de libre circulación y comercialización en todo el territorio de la República Argentina

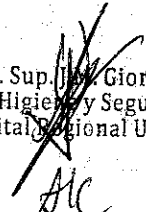
La
Firma

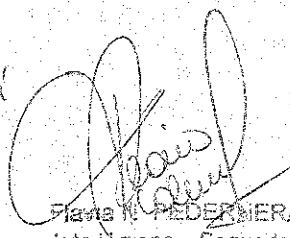


Ing. MARÍA ELENA LAFFERRÈRE
INTERVENTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS

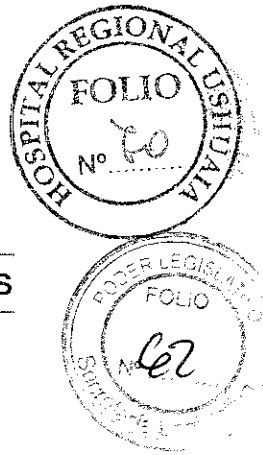
Sello y Firma del Funcionario Responsable

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. 
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia


Diana PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Nombre del Producto: PLATINUM (GEL CUCARACHICIDA)

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

CHEMOTECNICA S.A.
Gonzalez y Aragon 207 (ex Camino Real)
B1812EIE Carlos Spegazzini
Pcia. de Buenos Aires
ARGENTINA



Teléfonos de emergencia:

02274-429000

1. Identificación del producto

Ingrediente Activo:	Hidrametilnona
Familia Química:	Amidinohidrazonas
Marcas de fábrica	
Nomenclatura:	5,5-dimethylperhydropyrimidin-2-one 4-trifluoromethyl α -(4-trifluoromethylstyryl)cinnamylidenehydrazone) (IUPAC)
CAS #	[67485-29-4]
Fórmula:	C ₂₅ H ₂₄ F ₆ N ₄

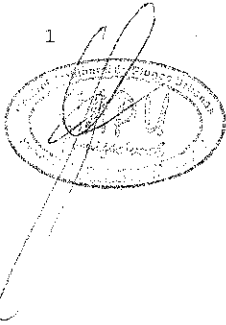
2. Propiedades físicas/químicas

Aspecto:	Gel viscoso opaco, de coloración amarilla.
Olor:	Característico.
Solubilidad (H ₂ O):	Soluble.
Punto de Destello:	No aplica

3. Controles de exposición/Protección personal

Ventilación:
No aplica.

Ropa de trabajo:
Según las concentraciones dadas, usar overall o uniforme de mangas largas y cabeza cubierta. Los elementos de cuero, tales como zapatos, cinturones y mailas de reloj, que se hayan contaminado deben ser sacados y destruidos. Lavar toda la ropa de trabajo antes de reusar.

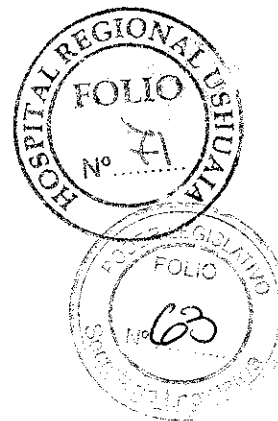


Flavio N. PEDERNEIRA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



ES COPIA DE COPIA

Tec. Susana M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Nombre del Producto: PLATINUM (GEL CUCARACHICIDA)

Protección Ocular:

Usar anteojos protectores. Enjuáguese los ojos con abundante agua durante 15 minutos.

Protección respiratoria:

No aplica.

Guantes:

Usar guantes protectores de PVC.

Higiene Personal:

Debe haber agua disponible en caso de contaminación de piel u ojos. Retírese la ropa contaminada. Lávese profundamente con agua y jabón la piel expuesta al plaguicida. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber o fumar. Ducharse al finalizar el trabajo.

4. Manejo y Almacenamiento

Almacenar en un lugar seco y fresco, bien ventilado. No usar o almacenar cerca del calor, llama abierta o superficies calientes. Almacenar solamente en envases originales. Mantener fuera del alcance de los niños y animales. No contaminar agua, o alimentos, por almacenamiento o deshecho.

5. Estabilidad y Reactividad

Estabilidad:

Es rápidamente degradado por fotólisis (1 hora, luz natural).

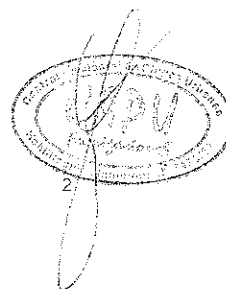
Reacciones peligrosas:

El calentamiento excesivo puede liberar humos peligrosos.

Condiciones/Materiales

para evitar (incompatibilidad):

Incompatible con sustancias de reacción alcalina. No mezclar con otros insecticidas para evitar cambios en la apetencia por las cucarachas. Evitar fuego y calor excesivo.



ES COPIA DE COPIA

Tec. Supl. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

AC

Revisión
Flavia N. BEDERNA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Nombre del Producto: PLATINUM (GEL CUCARACHICIDA)

6. Medidas para combatir el incendio

Punto de Destello: No aplica.

Medio de extinción:

Espuma, CO₂ o polvo seco.

Grado de inflamabilidad / Peligro de Explosión:

Producto no inflamable.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio:

Utilizar equipo de protección adecuado para el control de incendios y equipo de respiración autónomo.

Productos de descomposición peligrosos:

El calentamiento excesivo puede liberar humos peligrosos.

7. Medidas de primeros auxilios

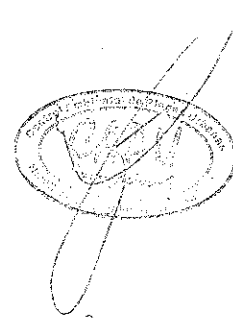
En caso de ingestión llamar inmediatamente al médico o al centro toxicológico más cercano. Si la persona está consciente, suministrarle sorbos de agua. No inducir el vómito si no fuera aconsejado por el médico. Lleve siempre la etiqueta del producto.

En caso de contacto con la piel remover la ropa contaminada, lavar la piel con abundante agua durante 20 minutos.

En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua durante 15 minutos.

Mantener a los animales y personas no protegidas fuera del área.

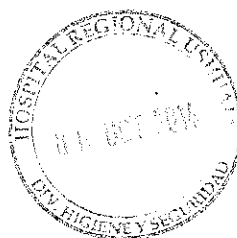
Evitar que el material alcance corrientes de agua y cloacas.

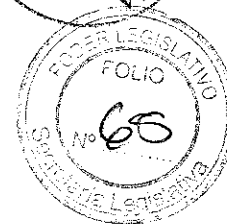


ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Flavia M. GORDONERA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Nombre del Producto: PLATINUM (GEL CUCARACHICIDA)

8. Información Toxicológica

Toxicidad aguda oral en rata: $DL_{50} > 2000$ mg/kg

Toxicidad aguda dérmica en conejo: $DL_{50} > 2000$ mg/kg

Inhalación aguda oral en rata: $CL_{50} > 200$ mg/lt. aire (4 h)

Producto poco peligroso Clase III (WHO)

No-teratogénico, no-embriotóxico para ratas y conejos. No-mutagénico.

9. Información ecotoxicológica

Degradación y movilidad:

La Hidrametilnona es rápidamente degradada por fotólisis. Los cebos se descomponen rápidamente con la luz solar. No es móvil ni sufre lixiviación en suelo.

Toxicidad en peces y aves:

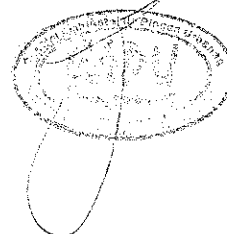
La Hidrametilnona es tóxica para peces en condiciones de laboratorio. Es de bajo riesgo para peces en las condiciones normales de uso por su baja solubilidad en agua y su rápida degradación en presencia de luz.

Para el gel cucarachicida (Hidrametilnona 2.15%):

CL_{50} para trucha arco iris: > 7 mg /l

DL_{50} para pato Mallard: > 2000 mg/kg

DL_{50} para codorniz: > 2000 mg/kg



4

ES COPIA DE COPIA

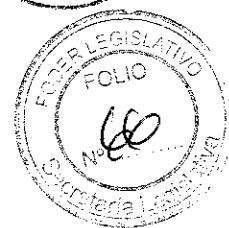
Tec. Sup. *[Signature]* Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

HC

[Signature]
[Signature]

Flavia N. PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Nombre del Producto: PLATINUM (GEL CUCARACHICIDA)

10.Consideraciones para el deshecho

Está prohibido el descarte o quemado al aire libre de este insecticida o sus envases.
Cargar los desechos en un tambor y rotular adecuadamente. Destruir el contenido de los
tambores de deshecho de acuerdo a lo estipulado por las autoridades locales.

Toda la información, indicaciones y datos presentados son precisos y fidedignos; pero no implican ninguna garantía o responsabilidad, implícita o explícita por parte de Chemotécnica S.A.



2

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. J. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

AC


Flavia M. PEDERNERA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"



SENASA

Ministerio de Economía y Producción

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Certificado: C-1027-

(Inscripción año: 2005)

ORIGINAL 2

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA

La Dirección de Laboratorios y Control Técnico
certifica:

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el
producto: GEL CUCARACHICIDA -

marca: exp N°: 53874/2005 -

nombre fantasía: PLATINUM-

Autorizado por Disposición SENASA N°: 959/2005-

Presentado por: CHEMOTECNICA S.A. -

domiciliado en: Libertad 1173, 4° C (1012), CAPITAL FEDERAL -

Elaborador: CHEMOTECNICA S.A. -

Origen: ARGENTINA -

Función y Usos: Insecticida -

Observaciones: El producto deberá rotularse con el número de Disposición aprobatoria.

FECHA DE VENCIMIENTO: 22/07/17

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación de etiquetado y composición. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 360/04 de la S.A.G.P. y A., permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá presentarse para su reinscripción.

Lugar y Fecha de emisión: Martínez, 22 de Junio de 2005.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

M.V. Susana Binotti
a/c Coord. Lab. de Análisis de Productos
Alimenticios y Conexos

Flavia Z. FEDERNA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Verónica Torres
Directora de Laboratorios y
Control Técnico

HOJA DE SEGURIDAD

AGITA 10 WG



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUBSTANCIA

Información del Producto:

Nombre Comercial : AGITA 10 WG
Denominación : THIAMETHOXAM WG (10)

Compañía : Novartis Animal Health Inc.
P.O. Box
CH-4002 Basilea
Suiza

Teléfono : +416 1697 1111

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

Naturaleza química:

Uso : Insecticida
Tipo de Formulación : Gránulos dispersables en agua
Ingrediente Activo : Thiamethoxam CGA 293343

Componentes de riesgo:

Denominación	N° CAS	Símbolo	Frase (s) R Referirse a la sección 16.	Concentración (% p/p)
Thiamethoxam	153719-23-4	Xn	R22	10.00

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Riesgo para el hombre y medio ambiente:

Riesgo para la salud : No existen riesgos a ser especialmente mencionados.

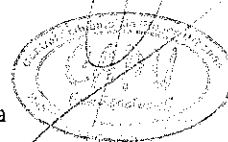
Riesgos ambientales en caso de accidente (derrames) : No existen riesgos a ser especialmente mencionados.

ES COPIA DE COPIA

Flavia N. PEDERNERA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Tec. Sup. J. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- Consejos generales : Remover a la persona afectada de la zona de peligro hacia un lugar bien ventilado o con aire fresco, y proteger del enfriamiento.
- Contacto con la piel : Remover la ropa contaminada y lavar las zonas afectadas con abundante agua y jabón.
- Contacto con los ojos : Enjuagar los ojos con agua limpia por varios minutos y buscar atención médica inmediatamente.
- Ingestión : Administrar en forma repetida carbón medicinal en una cantidad abundante de agua. NOTA: Nunca administrar ningún producto vía oral a una persona inconsciente.

Notas para el médico tratante

- Síntomas de envenenamiento : No hay registro de personas envenenadas.
- Antídoto : No se conoce un antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR EL FUEGO

- Combustibilidad : Si
- Medios adecuados para: Polvo seco, espuma, dióxido de carbono (CO₂) o agua en spray (no combatir el fuego utilizar chorros de agua).
- Equipo de protección especial : Utilizar aparatos de respiración auto contenida. Vestir ropa de protección personal.
- Mayor información : Los productos de la combustión son tóxicos y/o irritantes. Se deben tomar medidas para prevenir que los agentes de extinción contaminados se dispersen por el piso en forma no controlada.

6. MEDIDAS PARA DERRAMES ACCIDENTALES

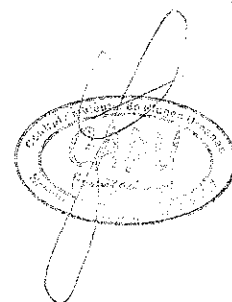
- Métodos de limpieza : Poner atención a la ropa de protección y medidas de seguridad.
No contaminar aguas ni alcantarillado.
Recolectar el material en contenedores sellados y debidamente identificados.
Humedecer el material sólido cuidadosamente para prevenir que sea arrastrado.
Disponer en un incinerador aprobado para químicos.
Tratar las superficies contaminadas con agua.
El producto derramado no puede ser utilizado posteriormente y debe ser eliminado.
Si no es posible la eliminación en forma segura, se debe contactar al fabricante o a su representante local.

- Consejos adicionales : No existen riesgos a ser especialmente mencionados.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Maria N. PECORNERA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo

- Consejos de manejo seguro :
- Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.
 - Evitar inhalación de polvo.
 - Evitar levantar polvo.
 - No comer, beber o fumar mientras se está trabajando.
 - Además de las medidas tomadas usualmente en los trabajos con químicos, se deben tomar medidas para evitar posible contacto con el producto.

Almacenamiento

- Consejos de almacenamiento común :
- Almacenar en forma separada de alimentos y estimulantes.
 - T° máxima de almacenamiento : 30°C
 - T° mínima de almacenamiento : -10°C
 - Otros datos : Almacenar el producto en el envase original cerrado. Proteger de la luz y humedad.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Equipo de protección personal

- Protección respiratoria : Máscara para el polvo.
- Protección de manos : Guantes químico-resistentes
- Protección de ojos : Gafas de seguridad
- Piel y protección del cuerpo : Ropa de algodón grueso o tela sintética (ej. overoles).
- Medidas de protección : Cambiar la ropa de trabajo diariamente.
- Medidas después del trabajo : Ducha o baño al final del trabajo.
- Cambio de ropa.
- Lavar bien la ropa de protección.
- Lavar cuidadosamente el equipo contaminado con jabón o solución de soda.

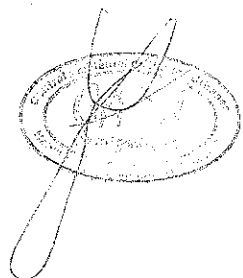
9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma : Sólido, granular
- Color : Blanco - beige
- Olor : Inodoro
- Densidad : 0.5 - 0.7 g/cm³
- pH : 6.8 - 8.8 : en agua desionizada 1%
- Miscibilidad con el agua : Miscible
- Propiedades de oxidación : No oxidante.
- Inflamabilidad : Método : Inflamabilidad (sólidos)
- no altamente inflamable
- Método : Inflamabilidad (contacto con agua)
- no evolución de gas
- Temperatura de auto ignición : Comentarios: no hay posibilidad de autoignición
- Sensibilidad al Impacto : No explosivo
- No sensible a la fricción
- No sensible al shock

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Flavia N. PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química : Estable en condiciones normales.
Evaluación : No sensible térmicamente.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda oral : LD50> 5.000 mg/kg
Especie : rata

Toxicidad de inhalación aguda : LC50> 2500 MG/M3
Especie: rata
Tiempo de exposición: 4 h

Toxicidad termal aguda : LD50> 2.000 mg/kg
Especie: rata

Irritación de la piel : Resultado: no irritante
Especie: conejo

Irritación de ojos : Resultado: no irritante
Especie: conejo

Sensibilización : Resultado: no sensibilizante
Especie: cobayo

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Efectos de Ecotoxicidad:

Toxicidad para peces : LC50> 100 mg/l
Especie: *Salmo trutta* (trucha)
Tiempo de exposición: 96 h
Comentarios: Derivado del ingrediente (s) activo

Toxicidad a daphnia : EC50> 100 mg/l
Especie: *Daphnia magna* (pulga de mar)
Tiempo de exposición: 48 h
Comentarios: Derivado del ingrediente (s) activo

Toxicidad a algas : ERC50> 100 mg/l
Especie: *Selenastrum capricornutum* (algas verdes)
Tiempo de exposición: 72 h
Comentarios: Derivado del ingrediente (s) activo

Comportamiento en compartimentos ambientales

Información de eliminación (persistencia y degradabilidad)

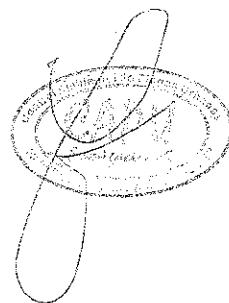
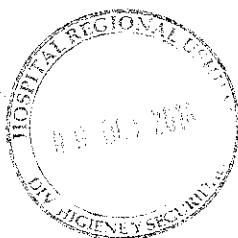
Biodegradabilidad : No fácilmente biodegradable
Comentarios: Derivado del ingrediente (s) activo

Removibilidad fisicoquímica : Comentarios: no hay datos disponibles

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Flavia W. PEDERNEIRA
Jef. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Producto : Preste atención a la ropa de protección y medidas de seguridad. Recoger el material en contenedores cerrados e identificados. Disponer en un incinerador aprobado para químicos. El producto derramado no puede ser utilizado posteriormente y debe ser eliminado. Si no es posible la eliminación en forma segura, se debe contactar al fabricante o a su representante local.

Embalaje contaminado : Elimine contenedores vacíos en un incinerador aprobado para químicos. Ver las posibilidades de reciclaje de contenedores vacíos, barriles.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Consejo general : Use contenedores irrompibles, asegúrese de que no puedan caer y rotular de acuerdo con las regulaciones.

ADR/RID

UN-No : LIBRE
Clase : No clasificado como producto peligroso.

IMDG

UN-No : LIBRE
Clase : No clasificado como producto peligroso.

ICAO/IATA

UN-No : LIBRE
Clase : No clasificado como producto peligroso.

Clasificación de transporte PTT : 1 (libre)

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Clasificación de toxicidad OMS : Producto poco probable de presentar riesgo agudo en el uso Normal.

16. OTRA INFORMACIÓN

Frase (s) R

R22 : Peligroso al ser ingerido.

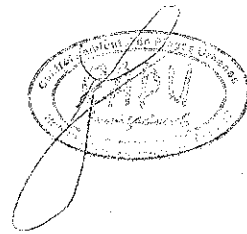
Importador y Distribuidor en Chile:

NOVARTIS CHILE S.A.

División Salud Animal

Ruta 5 Sur, Km. 1012, Puerto Varas

Tel: 65-231400 Fax: 65-235958



ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

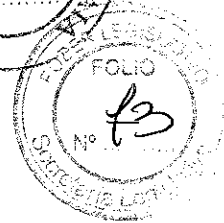
Rece
[Signature]

Florencia PEDERNERA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación



ORIGINAL 2

Certificado: C-695-

(Inscripción año: 2004)

de autorización de uso en Establecimientos de
productos derivados de origen Frigorífico y Lácteo
habilitados por SENASA.

**La Dirección de Laboratorios y Control Técnico
certifica:**

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el
producto: MOSQUICIDA -

marca: AGITA 1GB -

exp N°: 4062/2003 -

Autorizado por Disposición SENASA N°: 85/2004-

Presentado por: NOVARTIS ARGENTINA S.A. -

domiciliado en: Ramallo 1851 (1429), CAPITAL FEDERAL -

Elaborador: NOVARTIS ANIMAL HEALTH AG -

Origen: SUIZA -

Función: Insecticida para el control de mosca domestica, para su uso en industria frigorifica y/o láctea

Observaciones: El producto deberá rotularse con el número de Disposición aprobatoria.

FECHA DE VENCIMIENTO: 11 de Abril de 2015 (con cumplimiento de la Resolución de aranceles N°
238/99 de la S.A.G.P. y A.)

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación de etiquetado y composición. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 238/99 de la S.A.G.P. y A., permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá presentarse para su reinscripción.

Lugar y Fecha de emisión: Martínez, 10 de Marzo de 2014.

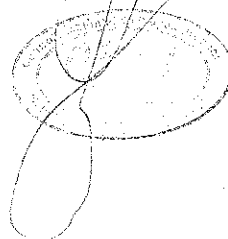
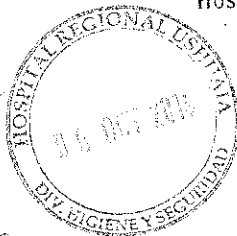
ES COPIA DE COPIA

M.V. Susana Binetti
a/c Coord. Lab. de Análisis de Productos
Alimenticios y Conexos

Tec. ~~Siglo~~ M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Lic. Veronica Torres Leedman
Directora de Laboratorios y
Control Técnico

Florencia PEDERNERA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Republica Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0870011

1. Producto: *Cebo Granulado Insecticida Mosquicida*
 2. Marca: *AGITA ® 1 GB*
 3. Origen: *China*
 4. Principios Activos: *Thiamethoxam 1,00 %*
 5. Forma de presentación: *Envase x 100 g, 250 g, 400 g y 1000g.*
 6. Venta: *PROFESIONAL*
 7. Titular del producto: *NOVARTIS ARGENTINA S.A.*
 8. Domiciliado en: *Ramallo 1851 Capital Federal.*
 9. Establecimiento Elaborador/Importador RNE N°: 010044181
RNE N°:
RNE N°:
 10. Inscripción aprobada por Instituto Nacional de Alimentos según
EXPEDIENTE N° 2110-3817-03-0
- PLAZO DE VALIDEZ: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA**
- Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2011.*

Este producto elaborado de acuerdo a las exigencias de la Resolución N° 709/98
y Disposición N° 7292/98, es de libre circulación y comercialización en todo el
territorio de la República Argentina

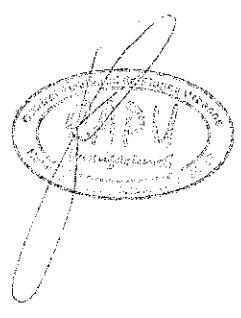
[Signature]
Sello y Firma del Funcionario Responsable

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. *[Signature]* Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

MC

[Signature]
Flavia N. FEDERACRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Ministerio de la Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

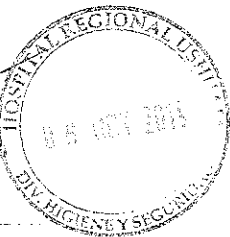


Se certifica que la empresa "S.A. S.A." (C.I.B.A. N° 123456789) que se encuentra ubicada en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina, ha sido inscripta en el Registro de Establecimientos de Producción y Consumo de Alimentos, con el N° de Inscripción 03/084, el día 10 de Enero de 2006.

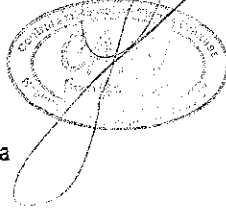
Se
S

ES COPIA DE COPIA

Pluvia N.º 123456789
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



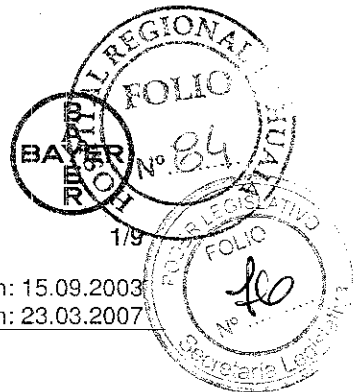
Bayer Environmental Science

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA, PREPARACION Y DE LA EMPRESA

Información del producto

Marca: Cislin EC 15
Código del producto (UVP): 5939615
Utilización: Insecticida

Compañía: Bayer SA
Ricardo Gutiérrez 3652
B1605EHD – Munro – Buenos Aires – Argentina
Tel: (0054)11-4762-7000 (24 hs) Fax: (0054)11-4762-7100
Seguridad, Calidad y Medio Ambiente: (0054)11-4762-7153

2. COMPOSICION/ INFORMACION DE LOS COMPONENTES

Naturaleza química

Concentrado emulsificable (EC)

Deltametrina 15 g/l

Componentes Peligrosos

Nombre químico	No. CAS / No. EINECS	Símbolo(s)	Frase(s) - R	Concentración [%]
Deltametrina	52918-63-5	T, N	R50/53 R23/25	1.60
Ciclohexano	108-94-1	Xn	R10 R20	> 5.00 - < 25.00
Etoxilato de nonilfenol	9016-45-9	Xi	R36/38 R53	> 5.00 - < 25.00
Tetrapropilen benceno sulfonato de Calcio	11117-11-6	C	R34 R21 R52/53	> 1.00 - < 5.00
Isobutanol	78-83-1	Xi	R10 R37/38 R41 R67	> 1.00 - < 5.00

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Consejos para el hombre y el medio ambiente

Inflamable.

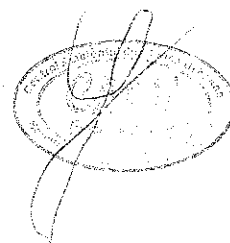
Tóxico por inhalación.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

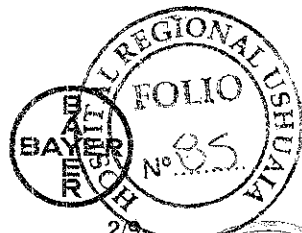
Flavia R. PEDERNERA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



2/9



4. PRIMEROS AUXILIOS

Información General

Remueva la ropa contaminada inmediatamente y elimínela en forma segura.

Inhalación

Lleve a la persona al aire fresco y manténgala en reposo. Si los síntomas persisten acuda médico.

Contacto con la piel

Remueva inmediatamente toda ropa contaminada. Lavar la zona afectada inmediatamente con agua y jabón por al menos 15 minutos. Después del contacto con la piel aplicar vitamina E o cualquier crema para el cuerpo. Llame al centro de intoxicaciones ó acuda a un médico por recomendaciones.

Contacto con los ojos

Lavar los ojos cuidadosamente y a fondo con abundante agua por 15 a 20 minutos. Llame al centro de intoxicaciones ó acuda a un médico por recomendaciones.

Ingestión

Llame inmediatamente al centro de intoxicaciones o al doctor por recomendaciones. No provocar vómitos a menos que lo indique un médico o el centro de intoxicaciones. Enjuagar la boca cuidadosamente y a fondo con agua.

Información para el médico

Síntomas

Local: Paraestecia, puede causar un irritación severa en la piel y los ojos. Por inhalación puede causar irritación.

Síntomas

Sistémico: Excitación, malestar gastrointestinal, temblor, mareos, dolor de cabeza, desgano, náuseas, vómitos, dolor epigástrico, contracción muscular de los miembros, inconciencia, convulsiones y coma (a altas dosis).

Riesgos

Este producto contiene piretroide.
No debe ser confundido con compuestos organofosforados.

Tratamiento

Tratamiento sintomático:
Entubamiento endotraqueal y lavaje gástrico, luego carbón vegetal (carbo medicalis) y sulfato de sodio.
Monitoreo de la respiración y de las funciones cardíacas.
Monitoreo de ECG (electrocardiograma)
En caso de inhalación chequear que no exista un edema pulmonar.
Mantener el aire limpio, de ser necesario administrar respiración artificial.
Tratamiento para las convulsiones: Administrar diazepam, para adultos las dosis pueden ser de 5 a 10 mg, para niños pueden ser de 2 a 5 mg, en forma intravenosa.
No existe un antídoto.

Contraindicación: Atropina

Derivados de la adrenalina

Recuperación: Espontánea.

Tratamiento

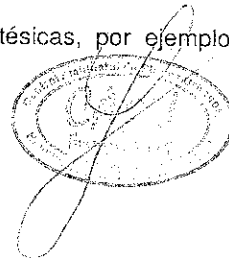
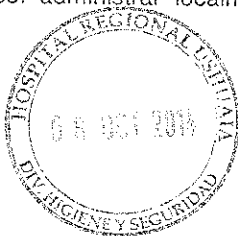
Tratamiento local:

Después de contacto con los ojos: administrar localmente gotas anestésicas, por ejemplo

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Reibi
Flavia N. PEDERNEIRA
Flavia N. PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



Tetracaína 1%. De ser necesario se puede dar analgésicos.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes extintores adecuados

Polvo seco
Dióxido de carbono (CO2)
Espuma resistente al alcohol
Agua pulverizada

No se debe utilizar grandes volúmenes de agua.

Equipo Específico de Protección para Bomberos

No respirar los humos.
Llevar ropa de protección total y equipo de respiración autónomo.

Información adicional

Mantener a las personas alejadas y aisladas del área de peligro. Evitar el contacto con el producto derramado y con las superficies contaminadas. Enfriar los contenedores con agua para evitar que empiece a incrementarse la presión debido al calor.
De ser posible contener el agua del enfriamiento de los contenedores con arena o tierra.
En caso de incendio pueden desprenderse gases peligrosos.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales

Evitar el contacto con el producto derramado o con las superficies contaminadas.
Cuando se este trabajando con el producto derramado no coma, beba o fume.

Precauciones ambientales

Mantener a las personas y a los animales alejados de la zona afectada.
Si el producto se derrama en la tierra, el área afectada debe ser limpiada y ubicada en un lugar apropiado para su eliminación.
No permita que el producto derramado entre en cursos de agua.
Si el producto contamina ríos y lagos o el alcantarillado informe a las autoridades respectivas.

Métodos de limpieza

Recoger el producto derramado con material absorbente como ser arena o tierra.
Transferir el material recolectado a un tambor de plástico y mantenerlo de una forma segura para su eliminación.
Limpiar los pisos y los objetos contaminados de acuerdo a las reglamentaciones con respecto al medio ambiente.

Consejos adicionales

Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.
Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Consejos sobre manipulación segura

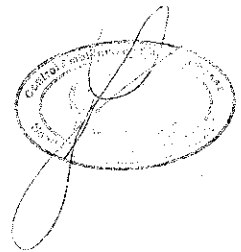
No requiere de ninguna precaución específica si se maneja el recipiente cerrado. Siga las

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

ALC

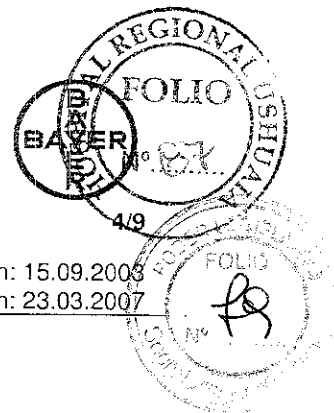
Recibí
Flavia C. PEDERNER
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



instrucciones del manual de manipuleo.
Proveer de una buena ventilación el área de trabajo.
El producto es inflamable. Manténgalo lejos de las fuentes de ignición. No fumar. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

Almacenamiento

Requerimientos para las zonas de almacenamiento y los recipientes
Mantenga almacenado el producto en contenedores fuertemente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar que tenga acceso sólo personas autorizadas.

Recomendaciones sobre almacenamiento normal

Mantener alejado el producto de la luz solar.
Protegerlo de la escarcha.
Mantenerlo alejado de los alimentos, las bebidas y los piensos.

Estabilidad de almacenamiento

Temperatura de almacenaje: 0 a 30 °C

Manténgalo almacenado en el recipiente original, fuertemente cerrado.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas de ingeniería

Referido a la evaluación de COSHH (Control of Substances Hazardous to Health Regulations 1999). Controles de ingeniería deberían ser usados en preferencia a los elementos de protección personal.

Componentes con parámetros de control en el lugar de trabajo

Componentes	CAS-N°	Parámetros de control	Fecha	Basado
Ciclohexanona	108-94-1	102 mg/m ³ (TWA)	2001	EH40 OES
		408 mg/m ³ (STEL)	2001	EH40 OES
		40.8 mg/m ³ (TWA)	05 2001	EU ELV
		81.6 mg/m ³ (STEL)	05 2001	EU ELV
Isobutanol	78-83-1	154 mg/m ³ (TWA)	2001	EH40 OES
		231 mg/m ³ (STEL)	2001	EH40 OES

Equipo de protección personal

Protección respiratoria Por un corto plazo, filtro tipo A
Protección de las manos Guantes resistentes a las sustancias químicas
Guantes de PVC o de nitrilo
Protección para los ojos Anteojos de seguridad resistentes a las sustancias químicas.
Protección para piel y cuerpo Ropa de protección liviana, PVC
Botas PVC

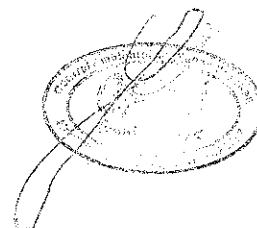
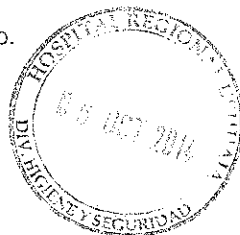
Medidas de higiene

No comer, beber o fumar en el lugar de trabajo.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Recibido
Flavia N. REDERNEA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



CISLIN EC 15

Versión 1

102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007

Remover la ropa de trabajo sucia inmediatamente.
Remover la ropa de trabajo mojada inmediatamente.
Lavar las manos y la cara al finalizar cada tarea.
Trabajar en un lugar bien ventilado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**Apariencia**

Estado Líquido
Color Amarillo a verde
Característico

Datos de seguridad

Punto Flash 53 °C
Método: Crisol cerrado

Temperatura de ignición Ca. 430 °C
Nota: El dato esta relacionado con el solvente

Límite de explosión superior 9,40 % (V)
Nota: El dato esta relacionado con el solvente

Límite de explosión inferior 1,30 % (V)
Nota: El dato esta relacionado con el solvente

Presión de vapor 4,5 hPa a 20 °C

Densidad Ca. 0,94 g/cm3 a 20 °C

Coefficiente de partición (n-octanol / agua) Log Pow: 4,6 a 25 °C
Nota: El valor mencionado esta relacionado con el componente activo, deitametrina.

Otra información El producto es inflamable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**Condiciones a evitar**

Luz del sol
Temperatura extrema

Materiales a evitar

Ninguno

Reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas cuando se almacena y se manipula de acuerdo a las instrucciones prescriptas.

Nota: Estable bajo las condiciones de almacenaje recomendadas.

Revisó
Flavia N. Pedernera
Flavia N. PEDERNERA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

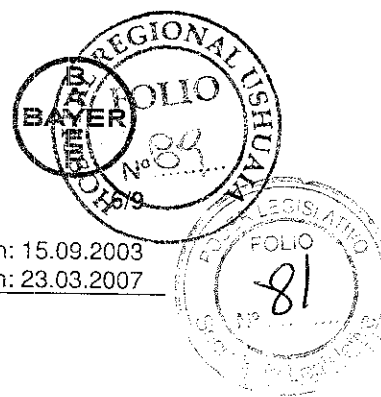
**ES COPIA DE COPIA**

Tec. Sup. M. Giorgetti
Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda	DL50 (rata macho / hembra) 3000 - 3900 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata macho/hembra) < 5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h
	La información otorgada se basa en datos de los componentes y en la toxicología de productos similares.
Toxicidad dérmica aguda	DL50(rata macho/hembra) > 4000 mg/kg
Irritación de la piel	No produce irritación (conejo)
Irritación de los ojos	ligeramente irritante (conejo) No requiere de etiquetado.
Sensibilización	No sensibilizante (conejo de indias) OECD Test Guideline 406, Buehler test
Otra información	Pueden ocurrir sensaciones cutáneas, como ser sensación de quemado o de escozor en la cara y en las mucosas. Sin embargo estas sensaciones no causan lesiones y son de naturaleza transitoria. (máx. 24 horas)
	Quando se inhala en grandes cantidades, los vapores del solvente causan un efecto narcótico.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información con respecto a la eliminación (Persistencia y degradación)

Bioacumulación

Camarones. Factores de bioconcentración (BCF): 1400

Efectos ecotóxicos

Toxicidad para peces	LC50 (Trucha Arcoiris (Oncorhynchus mykiss)) 0,00091 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para daphnia	EC50 (Pulga de agua (Daphnia magna)) 0,00056 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad en algas	EC50 > 9,1 mg/l Tiempo de exposición: 72 h
Toxicidad en otros organismos	LD50 >2.250 mg/kg Codorniz pelo corto blanco LD50 > 4.640 mg / kg Pato real

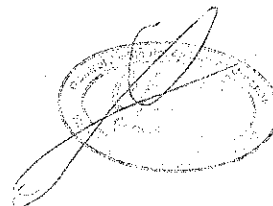
Precauciones para el medio ambiente

Los datos ecológicos descriptos son con respecto al componente activo, deltametrina.

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

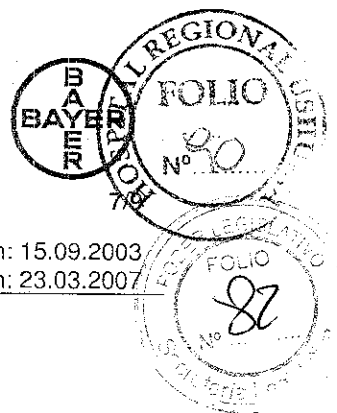
Flavia N. PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Producto

De acuerdo con las regulaciones vigentes los desechos pueden ser eliminados por incineración o dispuestos en un lugar apropiado, después de consultarlo con un operador local o con una autoridad responsable.

Puede ser enterrado o incinerado, de acuerdo a las regulaciones locales.

Algún consejo puede ser obtenido de la autoridad local para la eliminación.

Empaque contaminado

El empaque que no pudiera ser lavado debe ser eliminado igual que el producto.

Contenedores vacíos y limpios pueden ser destinados a relleno sanitario, de acuerdo a las Regulaciones de la Protección del Medio Ambiente (Environmental Protection Regulations 1991)

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADNR

No UN	1993
Etiquetas	3
Grupo embalaje	III
No. de peligro	30
Descripción de los productos	UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (no viscoso) (Deltametrina / Solución de ciclohexanona)

IMDG

No UN	1993
Clase	3
Grupo embalaje	III
Polutante marino	Contaminante marino
Descripción de los productos	UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Deltametrina / Solución de ciclohexanona)

IATA

No UN	1993
Clase	3
Grupo embalaje	III
Descripción de los productos	UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Deltametrina / Solución de ciclohexanona)

Otra información

CDG CPL

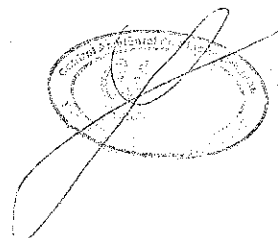
No UN	1993
Clase	3
Grupo embalaje	III
No. de peligro	30
Código de acción de emergencia	3Y
Descripción de los productos	UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ciclohexanona)

15. INFORMACION REGULATORIA

ES COPIA DE COPIA

J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

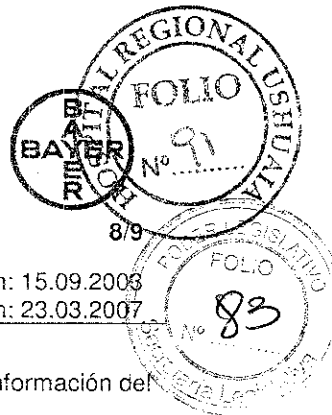
Flavia R. PEDERNEIRA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007



Este producto ha sido clasificado de acuerdo con Las Regulaciones Químicas 2002 (Información del peligro y del empaque para Suministro): CHIP 3

Componentes peligrosos que deben ser listados en la etiqueta:

- Deltametrina
- Ciclohexanona

Etiquetado adicional de preparaciones especiales

Restringido a usuarios profesionales

Para evitar riesgos para el hombre y el medio ambiente, cumplir con las instrucciones para el uso.

Otra información

Clasificación WHO: III (Levemente peligroso)

Símbolo (s)

Xn

Nocivo

Frase (s) R

R10

Inflamable

R20

Nocivo por inhalación

R52/53

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Frase (s) S

S35

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles

16. OTRA INFORMACION

Información adicional

R10 Inflamable

R20 Nocivo por inhalación

R21 Nocivo en contacto con la piel

R23/25 Tóxico por inhalación y por ingestión

R34 Provoca quemaduras

R36/38 Irrita los ojos y la piel

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel

R41 Riesgo de lesiones oculares graves

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia
Firma: N. PEDERNERA
Jefe de Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Bayer Environmental Science

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

CISLIN EC 15

Versión 1
102000002615

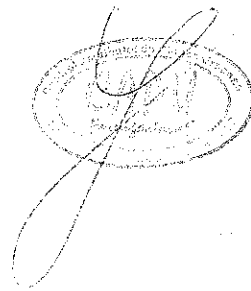
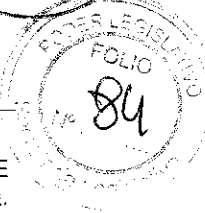
Fecha de revisión: 15.09.2003
Fecha de Impresión: 23.03.2007

La información de esta MSDS se basa de acuerdo a las directivas establecidas por la Directiva de la CE 2001/58/CE. Esta hoja de seguridad complementa las instrucciones del usuario, pero no las reemplaza. La información que contiene se basa en el conocimiento sobre el producto al momento de su compilación. Se les recuerda a los usuarios de los posibles riesgos de utilizar un producto para propósitos fuera de su intención de uso. La información requerida cumple con la legislación de la CEE. Se recomienda consultar requerimientos nacionales adicionales. Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. No se podrá por lo tanto tomar como garantía de las propiedades de los productos descriptas o su estado adecuado para una aplicación particular.

Los cambios desde la última versión serán resaltados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones previas. Adaptado del original DELTAMETHRIN EC G U-WW 102000002615 versión 1.



9/9



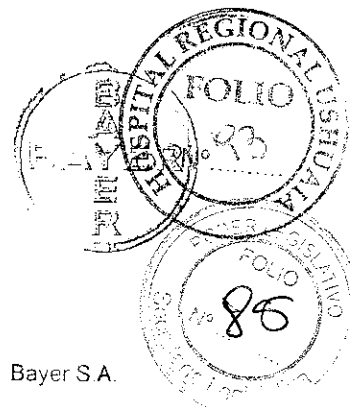
ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Flavio N. PEDERNEIRA
Jefe Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia



Bayer



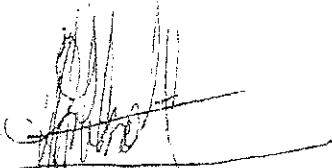
Bayer S.A.

Ricardo Gutiérrez 3652
B1605EHD Munro, Argentina
Tel: (54 11) 4762-7000
Fax: (54 11) 4762-7100
Casilla de Correo 84
B1605WAE Munro, Argentina

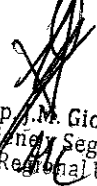
A quien corresponda

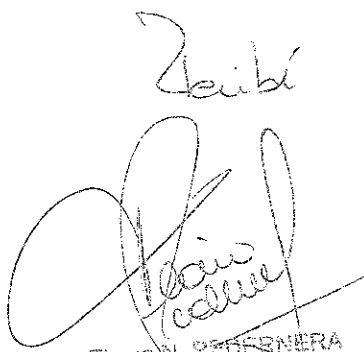
Ref.: Cislin reinscripción Inal Anmat N°250056

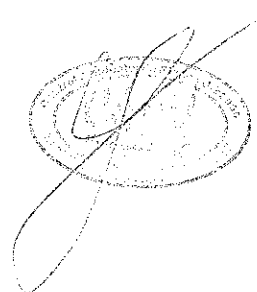
Por la presente informamos que ya se presentó la
reinscripción del producto Cislin con el trámite N° 4841-09-1
en el Inal Anmat.
Saluda a usted Atte.


Ing. Agr. Bernardo Gullielmetti
Mat. Prof. 8023
Director Técnico

ES COPIA DE COPIA


Tec. Sup. J. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia


Flavia N. PEDERNEIRA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Certificado: C-1516-
(Inscripción año: 2007)

ORIGINAL 2

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA para la elaboración de productos alimenticios derivados de origen animal

La Dirección de Laboratorio y Control Técnico
certifica:

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el
producto: INSECTICIDA LIQUIDO (DELTAMETRINA 1,5%) -

marca: CISLIN - exp N°: 282585/2007 -

Autorizado por Disposición SENASA N°: 268/2007-

Presentado por: BAYER S.A. -

domiciliado en: Ricardo Gutierrez 3652, Munro (1605), Provincia de BUENOS AIRES-

Elaborador: BAYER S.A. -

Origen: ARGENTINA -

Función y Usos: Insecticida para ser utilizado en establecimientos habilitados, permitiendo su aplicación exclusivamente en los exteriores de los departamentos para la elaboración de productos comestibles; interiores y exteriores de seberías, de departamentos para la elaboración de productos y subproductos incomedibles y depósitos de comestibles cuando se hallen vacíos.-

Observaciones: El producto deberá rotularse con el número de Disposición aprobatoria.

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/11/2016

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación de etiquetado y composición. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 360/34 de la S.A.G.P. y A., permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá presentarse para su reinscripción.

Lugar y Fecha de emisión: Martínez, 10 de Octubre de 2007.

ES COPIA DE COPIA

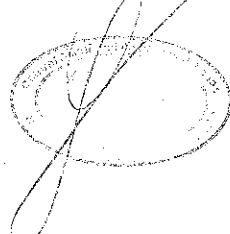
Tec. J.M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

M.V. Susana Binotti
a/c Coord. de Análisis de Productos
Alimenticios y Conexos

Florencia CORDERO
Jefe de Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Dr. Aldo Javier Combessies
Coordinación Gral. de
Laboratorio Animal

Lic. Verónica Torres Leedham
Directora de Laboratorios y
Control Técnico



Se autoriza por Expte N° 2110-4841-09-1 la reinscripción del producto "Insecticida líquido concentrado emulsionable", marca CISLIN con RNPUD N° 0250056 por 5 años a partir de la fecha.

Se deja constancia que el proveedor del principio activo es BILAG INDUSTRIAS PVT. LTD (A Company of Bayer Bilakhia), INDIA. Fueron presentados nuevos rótulos.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 02 de Marzo de 2010

[Signature]
Biol. Farm. TEPHRA VELICH
Dto. Vigilancia Alimentaria
MBA - 10000007



ES COPIA DE COPIA

[Signature]
Tec. Sup. M. Giorgetti
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

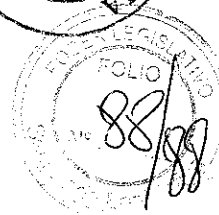
[Signature]

Recib

[Signature]

Flavia N. PEDERNIERA
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia





República Argentina
Ministerio de Salud y Ambiente
Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0250056

1. Producto: *Insecticida Líquido concentrado emulsionable.*
2. Marca: *CISLIN*
3. Origen: *Argentina*
4. Principios Activos: *Deliametrina (98 %) 1,53 g %.*
5. Forma de presentación: *Envase y bidón plástico de cont. netos de 500 gr. 11 y 5 litros.*
6. Venta: *Profesional*
7. Titular del producto: *BAYER S.A.*
8. Domiciliado en: *Ricardo Gutiérrez 3652 -Munro*
9. Establecimiento Elaborador/ Importador RNE N°: 020032212
RNE N°: 020033456 (GLEBA S.A. elaborador)
10. Inscripción aprobada por Instituto Nacional de Alimentos según EXPEDIENTE N° 2110-3082-03-0

PLAZO DE VALIDEZ: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2012.

Este producto elaborado de acuerdo a las exigencias de la Resolución N° 709/98 y Disposición N° 7292/98, es de libre circulación y comercialización en todo el territorio de la República Argentina

Firma: *ANITA L. MARTINEZ*
Jefe San. Alimentos Esp.
Inst. Nac. de Alimentos

Sello y Firma del Funcionario Responsable

ES COPIA DE COPIA

Tec. Sup. *M. Giorgetti*
Div. Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

Flavia M. GORGETTI
Flavia M. GORGETTI
Jefa Higiene y Seguridad
Hospital Regional Ushuaia

